

POLICIALES



Intensa búsqueda durante la noche y el día de ayer
Una mujer se habría arrojado al río y su cuerpo fue hallado a las pocas horas

Pág. 21

GREMIALES



SITOS
Trabajadores de Obras Sanitarias reclaman que abran el gremio

Pág. 11

PROVINCIALES



Autoridades visitaron distintas infraestructuras productivas impulsadas por el Gobierno provincial
La provincia fortalecerá infraestructura del sector ganadero y carnes

Pág. 12

Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, viernes 19 de agosto de 2022 - Año XXIX - N° 6272 - Edición de 24 págs.- \$ 100 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Crearán un mercado de productos locales en el antiguo kiosco Fénix

Pérez anunció la construcción de una planta de alimentos y un nuevo vivero de última generación



El Intendente anunció, junto a funcionarios del Ministerio de Economía, Desarrollo Productivo y Agricultura, Ganadería y Pesca de Nación, y autoridades del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), la construcción de una Planta Modular de Alimento Balanceado Local y una Unidad Plantinera Tecnificada. Además, comunicó que se pondrá en valor el antiguo kiosco Fénix para llevar adelante un Mercado de Productos Locales.

Pág. 13

La compañía china comienza a fabricar sus smartphones en la provincia

El gobernador Melella estuvo presente en el lanzamiento oficial de la producción de Xiaomi en Tierra del Fuego



La firma estará produciendo el nuevo celular Redmi Note 11 Pro+. Para esto, a través de la alianza con Etercor-Solnik se realizó una inversión en infraestructura de más de 600 millones de pesos en esta primera etapa, con una proyección de inversión en activos fijos y equipamientos para la producción de más de 1.500 millones de pesos adicionales durante los próximos 2 años.

Pág. 12

Elecciones 2023

Martínez Allende apuesta a una fórmula Blanco-Stefani



Pág. 8

Frustrado intento de Juan Carlos Pino para destituir a Javier Branca

Fadul pedirá que se aclare la gacetilla oficial que dio información errónea



Págs. 6-7

En la biblioteca de la UTN

La doctora Mariel Borruto presentó su tercer libro sobre la 1964



Pág. 15

Conflicto mapuche

Alberto Fernández le pidió la renuncia a la titular del Instituto de Asuntos Indígenas

María Magdalena Odarda dejó su cargo al frente del INAI y será sucedida por Analía Noriega, según precisó un comunicado oficial de Presidencia. Luis Pilquiman, su vice, también se retiraría del organismo.

Buenos Aires.- La titular del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas dejó su cargo tras un pedido del propio Presidente de la Nación Alberto Fernández, según confirmó Infobae. La salida de María Magdalena Odarda —quien se desempeñaba al frente del organismo dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos desde 2019— se dio en

en Trabajo Social, Coordinadora nacional del programa de Relevamiento Territorial Ley 26160 y Miembro fundadora de la fundación Napalpi.

En su renuncia, Odarda fundamentó: “Está motivada por mi salud, que se ha visto deteriorada estos últimos años, sobre todo por no haber tomado ni un solo día de vacaciones en varios años, ni haber

tiempo fue el centro de las críticas por parte de la gobernadora rionegrina Arabella Carreras.

“Creemos que no logran defender adecuadamente los intereses de los pueblos originarios en Río Negro porque no distinguen los grupos que violan la ley de las comunidades pacíficas que existen”, supo señalar a fines del año pasado la mandataria provincial en relación al rol del INAI, tal como publica el portal Río Negro.

Carreras supo expresar una postura muy similar incluso poco tiempo después del inicio de la gestión de Odarda, cuando dijo a mediados de agosto de 2020 —en una entrevista con radio El Cordillero— que el INAI “debería pronunciarse de otra manera, debería poder distinguir a la gente pacífica que también tiene sus reclamos de un grupo de inadaptados violentos” en el marco del conflicto mapuche.

El Gobierno nacional había oficializado la designación de la ex senadora Odarda como presidenta del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) el 10 de

ejecuta políticas destinadas a los pueblos originarios y —por aquel entonces— sucedió en el cargo a Jimena Psathakis.

Vale recordar que a principios de mes y por los ataques mapuches, Río Negro le solicitó al Gobierno nacional la colaboración de fuerzas federales. Betiana Minor, titular de la cartera de Seguridad y Justicia rionegrina, envió una nota al ministro de Seguridad de la Nación, Aníbal Fernández, solicitando el envío de efectivos federales para custodiar el predio y evitar la intromisión de personas ajenas al lugar en el que se incendió una caballa en la localidad de Villa Mascardi —se trató de una propiedad que está ubicada dentro del Parque Nacional Nahuel Huapi—

El planteo no fue antojadizo, sino que se sustentó en los antecedentes inmediatos, dado que integrantes de la comunidad Lafken Winkul Mapu, que se encuentra asentada a un terreno de por medio con respecto al recientemente atacado, avanzaron con la usurpación inicial e incluso aún permanecen instalados allí. De hecho, al menos doce viviendas ya fueron incendiadas en la misma villa turística.



el marco del conflicto con la comunidad mapuche que se registra en la provincia de Río Negro. Analía Noriega la sucederá en el cargo.

Tal como precisa el sitio oficial del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, Odarda es abogada y Magister en Políticas Públicas y Gobierno (Universidad Nacional de Río Negro). Además, fue senadora de la Nación entre 2013 y 2019, año en el que justamente inició su gestión en el INAI.

El escenario, marcado por el conflicto con la comunidad mapuche en área en la cual se desempeñaba Odarda, provocó un importante desgaste en su gestión que ahora encuentra un desenlace con el pedido de renuncia por parte de Alberto Fernández.

A través de un comunicado de Presidencia de la Nación, la salida de la funcionaria se hizo oficial a las 19.35 y por ese mismo medio se precisó el nombre de la nueva titular: Analía Noriega, Licenciada

realizado un solo viaje al exterior en pos de la búsqueda de la austeridad que ha caracterizado a nuestra gestión”.

Desde 2013, María Magdalena Odarda fue senadora nacional por la provincia de Río Negro, hasta 2019. Representó a la fuerza política provincial RIO y supo ser candidata a vicegobernadora en aquella provincia en la fórmula que encabezó Martín Soria, quien actualmente es el ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Odarda se desempeñaba bajo su ala. “El ministro agradece a Magdalena Odarda por la labor desempeñada”, se lee al pie del comunicado de presidencia que hizo oficial su salida.

En este sentido, según precisó el sitio local Río Negro, fue Soria quien le trasladó a la funcionaria el pedido de renuncia realizado por parte de Presidente.

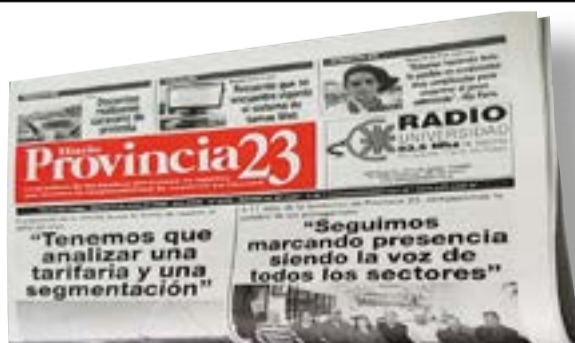
El conflicto con la comunidad mapuche que registra la región de la Patagonia nacional generó un importante desgaste en la figura de Odarda, quien desde hace



enero de 2020. Lo hizo a través del decreto 45/2020, publicado en el Boletín Oficial.

De esa manera, la ex legisladora rionegrina fue formalmente nombrada como titular del organismo descentralizado que

“No queremos que suceda lo que ya ocurrió con otras propiedades públicas y privadas, que fueron usurpadas tras ser vandalizadas por integrantes de esa misma comunidad”, explicaron fuentes gubernamentales.



Fundado el 5 de junio de 1993
 Director Néstor Alberto Centurión
 Propiedad Intelectual N°331035
 Asociados a Adira
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
 COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
 DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Puente empleo

Los detalles del programa con el que el Gobierno buscará convertir 200.000 planes sociales en trabajo formal

El Gobierno publicará hoy el decreto que implementará lo que denomina el Puente Empleo, una idea que Sergio Massa comunicó como uno de los pilares de su gestión el día que asumió como ministro de Economía, Producción y Agricultura.

Buenos Aires.- Según dijo ayer Sergio Massa, hoy se publicará un decreto que permite transformar los programas sociales y puestos en el sector privado.

Así lo confirmó el funcionario esta mañana cuando habló en el Council de las Américas, en encuentro empresarial en

tado en temas que hacen al desarrollo”. “Estamos publicando hoy un decreto que nos permite transformar los programas sociales en planes de empleo”, prometió Massa en el Council.

“Habilita a quien hoy es beneficiario de un programa social acceder al mercado

que el año que viene podamos incorporar a beneficiarios de programas sociales al mercado de trabajo”, agregó.

La medida es parte de lo que Massa denominó al asumir una “política de reordenamiento de los planes sociales durante los próximos 12 meses”. Del mismo mencionó foco en 3 ejes: vuelta al mercado de trabajo, fortalecimiento de cooperativas y protección en caso de situaciones de vulnerabilidad. En rigor, el mencionado “puente” con el sector privado es una iniciativa que tiene formato de proyecto de ley y que Massa tenía en carpeta para impulsar desde la presidencia de la Cámara.

LOS DETALLES

Según trascendió desde Economía el programa que denominan “Puente empleo: transformación de planes, programas sociales y prestaciones de la seguridad social en trabajo formal de calidad” tiene los siguientes detalles:

- Los titulares de programas sociales y de empleo nacionales vigentes que sean contratados por un empleador y que cumplan con la capacitación y los cursos de formación que se establezcan (dependiendo del tipo de empleo) podrán seguir percibiendo los beneficios y prestaciones que otorgan dichos programas por 1 año

y el empleador completará el resto para llegar al salario de convenio.

- El programa “Puente al Empleo” se establecerá por DNU para darle mayor seguridad jurídica al programa.

- El trabajador mantiene de manera temporal por 1 año la estabilidad del plan. Al año el trabajador debe decidir si mantiene el plan u opta por el trabajo formal con obra social, art, y todos los beneficios de estar en el mercado laboral (indemnización futura).

- Beneficios empleadores: Por un año el estado se hace cargo de parte del salario (la parte del plan que se mantiene).

“El programa ‘Puente al Empleo’ apunta a incorporar 200 mil trabajadores de la economía social”, aseguran cerca de Massa. Y aclaran que se busca que las incorporaciones se den en empleadores de hasta 100 empleados que son el 98% del total de los empleadores según las últimas estadísticas a mayo publicadas por el boletín de seguridad social.

“Este programa permite avanzar en sectores de la economía donde muchas veces el temor a perder el plan hace que la persona no quiera incorporarse al mercado laboral formal, como ser trabajadores del citrus, arándano, construcción, trabajadores rurales, tabaco y demás economías regionales”, detallaron cerca de Massa.



Según dijo ayer Sergio Massa, hoy se publicará un decreto que permite transformar los programas sociales y puestos en el sector privado.

el que también dejó definiciones políticas, como “no tenemos que tener miedo de sentarnos en una mesa con la oposición” y en el que llamó a un diálogo con la oposición a través del Congreso para “encontrar acuerdos en políticas de Es-

de trabajo, el empleador tiene bonificados los aportes y contribuciones (sólo paga obra social y ART y sindicato), y el Estado sigue pagando durante un año la base del programa y el empleador completa el salario de convenio. Aspiramos

Acumuló una suba del 64,8% en el último año

La inflación mayorista llegó al 7,1% en julio

El Índice de precios internos al por mayor (IPI) registró un aumento de 7,1% en julio de 2022 respecto del mes anterior y acumuló una suba del 64,8% en el último año y del 44,4% en el período enero-julio, según informó el Indec. Esta variación es consecuencia de la suba de 7% en los “Productos nacionales” y de 8,6% en los “Productos importados”.

Buenos Aires.- Los precios al por mayor registraron un incremento del 44,4% en lo que va del año. Hubo un fuerte impacto de los precios importados, que crecieron un 8,6 por ciento.

Los otros dos indicadores de la inflación mayorista también mostraron incrementos significativos. El Índice de precios internos básicos al por mayor (IPIB) mostró un ascenso de 6,7% en el mismo período, lo que refleja una suba interanual del 69,5% y del 44,5% en lo que va de 2022. En este caso, la variación se explica por la suba de 6,5% en los “Productos nacionales” y de 8,6% en los “Productos importados”.

A su vez, el nivel general del Índice de precios básicos del productor (IPP) se incrementó de 5,9% en el mismo período, como consecuencia de la suba de 1,8% en los “Productos primarios” y de 7,6% en los “Productos manufacturados y energía eléctrica”. Esa suba en julio refleja un incremento del 66,4% en el último año y de 45% en los primeros siete meses del año.

En el análisis por divisiones se verificó un aumento moderado, del 3,9%, en los productos primarios, dentro de los cuales la única excepción fue la de los productos pesqueros, que aumentaron muy por encima del promedio del mes (14,6%).

Entre los productos manufacturados, hubo varios incrementos que duplicaron al promedio. Los aumentos más fuertes se dieron en las categorías Muebles y otros productos industriales (18,3%), Cuero, artículos de marroquinería y calzado (16,6%) y Prendas de materiales textiles (16%).

También hubo otros incrementos importantes en las

categorías Papel y productos de papel (14,3%), Equipos y aparatos de radio y televisión (11,9%), Máquinas y equipos (11,2%), Productos de caucho y plástico (9,4%) y Máquinas y aparatos eléctricos (9,4%).

Del mismo modo en que ocurrió con la inflación minorista conocida la semana pasada, en la medición interanual de la inflación mayorista también hubo varios ítems que superaron holgadamente los 3 dígitos.



La categoría Productos Pesqueros es la que registró el mayor aumento en los últimos doce meses, ubicado en el 104,1%. Otras categorías como Otros medios de Transporte (102,4%) y Prendas de materiales textiles (101,8%) también superaron la barrera de los tres dígitos. Sin llegar a ese límite, también se destacó el aumento de la energía eléctrica, que en el segmento mayorista marcó una suba del 89% en relación al mismo mes del

año pasado.

En julio, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) difundido por el Indec había mostrado por primera vez en los últimos 30 años un dato con un aumento anual superior a los tres dígitos. En las divisiones que publica el organismo estadístico por regiones y por división, el rubro “Prendas de vestir y calzado” registró un aumento del 100,5% en los últimos 12 meses.

El sector de la indumentaria es el que mayor incremento de precios registró en julio pasado en relación al mismo mes del año anterior. En la medición nacional llegó al 96,7%. De ese modo, los precios de la ropa subieron 25 puntos porcentuales por encima del nivel general, que se ubicó en 71%. El pico del 100,5% del Gran Buenos Aires fue compensado con aumentos de menor orden en otras zonas del país.

Branca afirmó que Pino quedó solo y dio un informe falso a la prensa

“Los 11 convencionales dijeron que no había ningún problema de incompatibilidad”

El convencional Javier Branca salió airoso este miércoles del intento de destitución de parte de Juan Carlos Pino, que quedó solo con un dictamen de minoría unipersonal, dado que desde su propio bloque -con la excepción de Ávila que se abstuvo- acompañaron el dictamen de mayoría que determina que no hay ningún elemento para removerlo del cargo en función de una incompatibilidad. En la extensa discusión quedaron expuestas las pruebas del pedido de licencia antes de prestar juramento como convencional, que fue denegado por Pino. También el pago del sueldo para “hacerme pisar el palito”, dado que la licencia es sin goce de haberes, por lo que procedió a devolver el dinero e informar por nota al Concejo. Según su criterio este intento de “fabricar pruebas” para su destitución está vinculado con la incorporación de la segunda vuelta electoral o ballottage a la carta orgánica, y la necesidad de restar un voto opositor. Prevé que el intendente Walter Vuoto podría presentarse en 2023 porque “no nos darían los votos” para incorporar la cláusula transitoria que impide un nuevo mandato al intendente y concejales que ya fueron reelectos. Como corolario, expuso un informe falso a la prensa, según el cual la mayoría decidió que era competencia del Concejo definir la destitución, cuando esa postura fue solamente la de Juan Carlos Pino.

Río Grande.- El convencional Javier Branca logró sortear holgadamente este miércoles el intento de destitución de parte de Juan Carlos Pino, que quedó solo en la votación final, sin acompañamiento de su propio bloque. Como corolario, a través del área de prensa dio a conocer una información errónea, que indica que la convención decidió que se trate en el ámbito del Concejo Deliberante, cuando sólo figura esa posición en el dictamen de minoría del propio Pino

biscito y que quienes mantuviéramos los votos obtenidos o mejoráramos respecto del 2019, estaríamos recibiendo un mensaje de la comunidad de que el camino es el correcto; y que quienes perdieran votos estarían recibiendo el mensaje de que el camino tomado no es el correcto. La Cápura perdió más de la mitad de sus votos y de ahí en más empezó la desesperación, porque van presintiendo que van a perder y no han podido transparentar el manejo de fondos públicos, la entrega de

hubo dos abstenciones, una mía y otra de Laura Ávila, y el único voto a favor de la destitución fue de Juan Carlos Pino, que firmó un dictamen de minoría”, precisó. “Yo me abstuve por tratarse de un tema que tenía que ver conmigo y, salvo Pino, el resto entendió que no había ningún elemento para una destitución. La única sanción que está prevista es la destitución, no hay tirón de orejas o que te dejen sin el recreo, así que este tema está terminado”, celebró.

PRESENTACIONES JUDICIALES

Finalmente se le preguntó sobre las acciones judiciales que inició, ante la noticia de que desistiría de una. “Fueron dos, una fue una declaración de certeza para corroborar que la carta orgánica establece que el cargo de concejal no es incompatible con el cargo de convencional, previa solicitud de licencia sin goce de haberes. Yo pedí la licencia sin goce de haberes y esto es distinto del artículo sobre licencias extraordinarias, que tiene que aprobar el Concejo Deliberante. Cuando uno es electo convencional, el elector determinó que uno va a ocupar otro cargo y el pueblo es soberano, por lo tanto no tienen que decidir los concejales si puedo o no ocupar el cargo de convencional con la aprobación de la licencia, que si se puede aprobar, se puede denegar”, explicó.

“Hubo tres convencionales que participaron de la convención de 2001 y me dijeron claramente que el artículo 121 que habla de la licencia para ser convencional, no lo dejaron supeditado a la aprobación, porque los concejales no tienen autoridad de denegar una licencia cuando el pueblo decidió a través de las urnas que debía ser convencional”, dijo, pese a que Pino rechazó el pedido.

“Además yo había pedido una cautelar, cuando se presentaron dos pedidos de destitución, y voy a desistir de la cautelar, pero no de la acción declarativa de certeza. Quedaré a la espera de que la justicia diga si está bien solicitada o no la licencia”.

EL PAGO DEL SUELDO

Agregó que “además de pedir la licencia, yo había pedido que se me suspenda la dieta, que sin embargo me liquidaron igual. Alguien me dijo que me fijara porque era posible que me pagaran. En el sistema no está cargado mi recibo de sueldo, pero me fijé y me habían pagado igual, evidentemente para que pisara el palito y no dijera nada. Cuando vi que me pagaron, hablé con un abogado que me aconsejó hacer la devolución y presentar una nota en el Concejo Deliberante con la constancia de la transferencia. Así que fui al banco, e hice la devolución del sueldo. Esto lo hicieron a propósito y pedí que se atuvieran a la solicitud que había presentado de licencia sin goce de haberes. Son las artimañas que tiene el poder, cuando lo está perdiendo. Se desespera y busca destruir todo lo que hay alrededor”, concluyó.

PRESENTACIÓN DE PRUEBAS

Pino había asegurado que había “pruebas contundentes” para destituir a Javier Branca; pero el convencional también presentó documentación que analizaron sus pares, donde consta el pedido de licencia que Pino había denegado.

“Pino dio todos sus argumentos y no coincido con ninguno lógicamente. Yo di los míos y, cuando hicimos un cuarto intermedio que no fue público, hubo más discusión. En definitiva la mayoría decidió que no había nada que discutir y sólo uno sostuvo que sí”, remarcó.

EL BALLOTAGE

Para Branca esto tiene origen en la intención de incorporar el ballottage a la carta orgánica: “Acá lo que está en juego son los votos para incorporar la segunda vuelta electoral o ballottage a la carta orgánica. Probablemente el intendente Walter Vuoto, que motorizó la reforma de la carta orgánica, pueda volver a ser candidato; pero con una segunda vuelta electoral se le complica. Hay dos propuestas, una que sigue el método nacional y otra el provincial”, indicó.

“Es un escenario muy posible que Vuoto se vuelva a presentar, aunque no estoy de acuerdo con que los políticos se perpetúen en su cargo”, dijo previendo que la propuesta de Somos Fueguinos de incluir una cláusula transitoria para evitar la re-reelección no tendrá acompañamiento particularmente de Mónica Urquiza, que tiene el doble voto en caso de empate.

“Me parece que ocho años es más que suficiente, pero creo que los votos no nos van a dar para impedir que vuelva a ser candidato. Podrá hacer lo que se hace habitualmente, que es inventar candidatos de la oposición que después terminan siendo parte del gabinete, para dividir los votos; podrá entregar heladeras para convencer a la población; pero en la segunda vuelta se define por el candidato A y el candidato B”, advirtió.



El convencional Javier Branca logró sortear holgadamente este miércoles el intento de destitución de parte de Juan Carlos Pino, que quedó solo en la votación final, sin acompañamiento de su propio bloque.

Por Radio Nacional Ushuaia, Branca hizo una evaluación de lo ocurrido en la larga jornada de debate y ante todo aclaró la tergiversación de la información de parte de Juan Carlos Pino y el área de prensa que maneja. “El dictamen de mayoría, que firmaron 11 convencionales, menciona el artículo 5 del reglamento interno y dice que no encuentra elementos de incompatibilidad y que no amerita ninguna sanción”, subrayó.

“La información que salió en los medios dice que se decidió que no es un problema de la convención sino del Concejo Deliberante y en ningún lado los convencionales manifestaron que había un problema. Es otra jugada de La Cápura que quiere destituirme como concejal y no tolera la oposición. Yo dije que el 15 de mayo la elección iba a ser un ple-

tierras, la concesión de algunos servicios públicos. Si alguien los interpela en un recinto, no tienen respuesta y no pueden blanquear qué hacen con el dinero de los vecinos”, criticó.

“Esto ha hecho que hicieran cualquier cosa, al punto de pedir mi destitución de la convención para perder un voto a favor de la segunda vuelta electoral para la elección de intendente. Pretendían además sentar un elemento institucional para destituirme en el Concejo Deliberante, pero no obtuvieron ninguno”, sentenció.

“El artículo 5 del reglamento de la convención prevé la destitución en caso de incompatibilidad de cargos, pero los convencionales entendieron que no había nada que amerite siquiera una sanción. Esto fue votado por 11 convencionales,



Argentina
La Ruta Natural



Que tu
próximo
viaje sea a
la naturaleza

larutanatural.gov.ar



**primero
la gente**



Argentina Presidencia

Ministerio de
Turismo y Deportes

+ info



Frustrado intento de Juan Carlos Pino para destituir a Javier Branca

Fadul pedirá que se aclare la gacetilla oficial que dio información errónea

La convencional Liliana Fadul expresó su malestar por el contenido de la gacetilla oficial en la que se difundió que los convencionales decidieron derivar las actuaciones al Concejo Deliberante. Afirmó que esa fue la postura únicamente de Juan Carlos Pino, que firmó un dictamen de minoría, mientras que 11 convencionales firmantes del dictamen de mayoría consideraron que no había ningún incumplimiento de parte de Javier Branca. Ante la denuncia de Pino de duplicidad de cargos, subrayó que “la carta orgánica dice claramente que los convencionales constituyentes, si fueron elegidos antes como concejales de la ciudad, tienen la obligación de pedir licencia sin goce de haberes. No dice que la licencia debe ser concedida, sino que debe ser solicitada. El convencional Branca de hecho solicitó esa licencia como concejal sin goce de dieta antes de prestar juramento”, sentenció.

Río Grande.- La convencional de Somos Fueguinos Liliana Fadul fue consultada por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre la extensa jornada del miércoles, que comenzó por la mañana con el tratamiento del artículo 19 vinculado con el escudo municipal. “Nosotros pedíamos desde Somos Fueguinos que quedara plasmado que el símbolo que nos representa es el escudo que diseñó don Vicente Gómez, un antiguo poblador fallecido, que ganó el concurso oportunamente. Quedó plasmado su nombre y la descripción del escudo, para que sepamos claramente qué significan los colores y la simbología. Otro convencional agregó que no puede ser acompañado por ningún otro símbolo que pueda inducir a una propaganda político partidaria de alguna gestión, y lo acompañamos. Estamos muy conformes con esta votación que fue por unanimidad”, dijo.

“Por la tarde se puso a consideración el pedido del convencional Juan Carlos Pino sobre la situación del convencional Javier Branca. Analizamos profundamente la situación y hubo dos dictámenes. Pino decía que había una duplicidad de cargos y la carta orgánica dice claramente que los convencionales constituyentes, si fueron elegidos antes como concejales de la ciudad, tienen la obligación

de pedir licencia sin goce de haberes. No dice que la licencia debe ser concedida, sino que debe ser solicitada. El convencional Branca de hecho solicitó esa licencia como concejal sin goce de dieta antes de prestar juramento. Acercó toda la documentación y la analizamos, se agregaron otras notas más y vimos que no había perjuicio, y el dictamen finalmente tuvo 11 votos. La convencional Ávila (Más Ushuaia) y el convencional Branca se abstuvieron y quedó en minoría el dictamen de Pino, que solamente firmó él”, sostuvo.

“Quería aclarar que la información que apareció en los medios no refleja lo que se dictaminó, que dice textualmente: ‘analizada en profundidad la conducta del convencional Javier Branca, puesta en conocimiento a través del asunto 175, los firmantes entienden que la misma no tiene entidad suficiente para aplicar ningún tipo de sanción conforme lo prescripto por el artículo 5° del reglamento interno de la convención’. Ese fue el dictamen de la mayoría y no dice que la cuestión la tiene que resolver el Concejo Deliberante de la ciudad. Lo que dice eso es el dictamen que quedó firmado por un solo convencional, que fue Juan Carlos Pino”, reiteró.

“Yo leí en varios medios esta información que no es lo



La presidente de la convención constituyente, Mónica Urquiza, dio a conocer las razones por las que acompañó el dictamen de mayoría por el cual se rechaza el pedido de destitución de Javier Branca presentado por el convencional Juan Carlos Pino.



La convencional de Somos Fueguinos Liliana Fadul fue consultada por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre la extensa jornada del miércoles, que comenzó por la mañana con el tratamiento del artículo 19 vinculado con el escudo municipal y por la tarde se puso a consideración el pedido del convencional Juan Carlos Pino sobre la situación del convencional Javier Branca.

que votó la mayoría. Mayoritariamente, salvo Pino, todos votamos que la conducta no ameritaba ninguna sanción, menos la expulsión. El dictamen de minoría que sólo fue firmado por Pino, resolvió que las actuaciones debían ser remitidas al Concejo Deliberante, pero ninguno de los demás votamos a favor de esto. La información que quedó plasmada en los medios confunde la situación y pareciera que nosotros dijimos que esto lo tiene que resolver el Concejo, pero no dijimos eso en el dictamen de mayoría”, remarcó.

Dado que la información fue difundida por gacetilla oficial, señaló que “como convencional tengo que plantear lo que efectivamente pasó objetivamente y es lo que acabo de leer, y lo firmaron 11 constituyentes, entre ellos los convencionales Vuoto, Niz y Fossati (de Más Ushuaia). Solamente Pino votó el dictamen de minoría. La gacetilla confunde, por eso vamos a pedir que se aclare cuáles fueron los dos dictámenes”, adelantó.

SIN INFORMACIÓN DE ASESORES

Por otra parte, dio a conocer un nuevo pedido para saber cuántos asesores tienen los concejales y anticipó que se analizará si se pondrá un tope del presupuesto al gasto de la institución. “Nosotros realizamos un pedido de informes y no fuimos solamente nosotros, porque una vecina lo viene realizando desde abril, para saber cuántos asesores tiene cada concejal y cuántos asesores tiene la presidencia. Esta semana lo volvimos a presentar en la convención constituyente porque queremos saber cuántos asesores tiene cada concejal y si están cobrando o no. Eso lo debe responder el presidente del Concejo Deliberante, en este caso Oviedo, porque está a cargo del Concejo”, indicó.

“Por el acceso a la información pública todo ciudadano tiene derecho de saber esto y lo pedimos por escrito. Esperamos que nos contesten lo antes posible. Esta semana pedimos a la presidente que nos informe cuántos asesores tiene cada concejal y ella tiene que responder, porque



Horarios de Salidas

Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

TRANSPORTE **LIDER**

COOP. Ltda.

es lo que corresponde institucionalmente. Esto está atado a algunos de los artículos propuestos para la reforma, por ejemplo, cuántos concejales va a tener el municipio de Ushuaia. Nosotros no queremos que se sumen más concejales, porque evidentemente el gasto político va a aumentar. Creo que siete son más que suficientes para que funcione el Concejo Deliberante, cuya actividad principal hoy está suspendida, algo que es increíble. Se necesita dinero para invertir en infraestructura y para responder a las necesidades de los vecinos, como para seguir sumando más gasto en concejales. El que no lo ve de esta manera, me parece que se está equivocando”, advirtió.

“No queremos que se modifique el artículo que establece siete concejales, porque hemos hecho comparaciones con otros municipios y es más que suficiente. No hace falta sumar más gasto político”, insistió Fadul.

Respecto de si se podría poner un tope al gasto del Concejo, como tiene Río Grande, dijo que “hay propuestas y en algún caso se habla del 8% del presupuesto, en otro proyecto se habla del 5% de tope. Nosotros vamos a escuchar y a pedir números del presupuesto, porque queremos ver documentación, también las ejecuciones. Analizaremos las propuestas y, si hay algo superador a lo que está planteado en el articulado actual, lo vamos a acompañar, como acompañaremos todo aquello que mejore la calidad de vida de los vecinos de Ushuaia”.

EJIDO URBANO

Finalmente, se la consultó sobre la ampliación del ejido urbano que propone el convencional Pino como tema a ser incluido en la convención. “Acá hay dos cuestiones, una que tiene que ver con la carta orgánica municipal pero también tenemos a la Legislatura de la provincia que debe tomar cartas en el asunto. Es un tema muy sensible e importante y vamos a ser muy cuidadosos

La presidente de la convención afirmó que el propio Pino adjuntó pruebas a favor

Urquiza: “Dentro de la convención el señor Branca está cumpliendo con las condiciones”

La presidente de la convención constituyente, Mónica Urquiza, evaluó el análisis realizado este miércoles sobre las “pruebas contundentes” que tenía el convencional Juan Carlos Pino para pedir la destitución de Javier Branca, y aseguró que en esa misma documentación aparece el pedido de licencia sin goce de haberes, por lo cual “está cumpliendo con todas las condiciones”. Sostuvo que, si el Concejo no trató todavía esa licencia, “es un problema del Concejo”.

La presidente de la convención constituyente, Mónica Urquiza, dio a conocer las razones por las que acompañó el dictamen de mayoría por el cual se rechaza el pedido de destitución de Javier Branca presentado por el convencional Juan Carlos Pino.

Por Radio Nacional Ushuaia, señaló que “nuestro reglamento en el artículo 5 habla de sanciones en caso de incumplimiento, y la sanción es la expulsión. Analizamos lo que presentó el convencional Juan Carlos Pino, para informar a la convención de la supuesta duplicidad de cargos, y de ahí surge que el 7 de julio el convencional Branca solicitó su licencia sin goce de haberes al

Concejo Deliberante y luego prestó juramento, porque tenía el diploma aprobado por la justicia”.

“Todos tuvimos que solicitar la licencia y después, si el Concejo Deliberante no sesionó todavía para otorgarle la licencia y no continuó con el trámite, es un problema del Concejo Deliberante”, manifestó, dado que el pedido de licencia no está atado a la aprobación o denegación de ninguna autoridad.

En cuanto a la firma de algunas notas como concejal una vez iniciada la tarea de la convención, indicó que “si el convencional después de jurar como tal llevó adelante alguna acción como concejal, esto ya lo tiene que analizar el Concejo”.

“El convencional Branca presentó un pedido de declaración de certeza a la justicia, más un amparo para que se suspendiera la reunión del miércoles. Yo le manifesté a los convencionales que tenemos que trabajar para reformar los artículos y para eso fuimos electos, luego cada uno es responsable de las condiciones que debía cumplir”, dijo.

“Esto no es algo que tenga que analizar la convención, porque dentro de la convención el señor Branca está cumpliendo con las condiciones. Si ha incurrido alguna falta como concejal, tendrá que dar las explicaciones en el Concejo Deliberante, en la justicia o donde corresponda”, concluyó.

cuando llegue el momento de darle tratamiento. Queremos escuchar a todos y tener una mirada amplia, teniendo

do como norte la calidad de vida de los habitantes de la ciudad”, concluyó.

Convención Constituyente

Hoy la comisión tratará el rol del municipio sobre garantizar la igualdad de género

Los convencionales buscarán este viernes acordar una nueva redacción sobre el artículo 30 de la actual Carta Orgánica Municipal, a través del análisis de las propuestas presentadas y el consenso en un nuevo texto que garantice la perspectiva de género y enriquezca los aspectos tendientes a la igualdad de oportunidades.

Ushuaia.- El mismo hace referencia a las acciones del Municipio en el ámbito público y la promoción en el privado en materia de igualdad real de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres, en el acceso y goce de todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

La convocatoria es para este viernes, desde las 10 de la mañana, en el espacio Actuar del barrio Bahía Golondrina,

cedido por el Municipio para el funcionamiento de la comisión temática.



La convocatoria es para este viernes, desde las 10 de la mañana, en el espacio Actuar del barrio Bahía Golondrina, cedido por el Municipio para el funcionamiento de la comisión temática.

Entre las propuestas, se expondrán proyectos de reforma que atañen a este artículo proveniente de los bloques políticos actuantes en la Convención, organizaciones y particulares. Durante el encuentro se unificarán las iniciativas y se debatirá sobre una redacción única, con participación de la comunidad.

Entre otros temas que buscarán dictamen, también se trabajará en la revisión de los artículos restantes que habían sido propuestos para abordar en este espacio por el convencional Juan Carlos Pino, en la última sesión.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

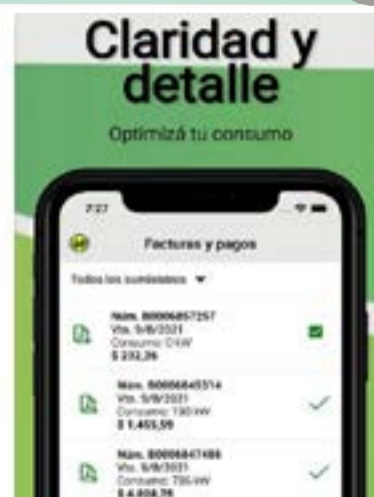
DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Elecciones 2023

Martínez Allende apuesta a una fórmula Blanco-Stefani

La presidenta del radicalismo fueguino planteó la necesidad de sumar nuevos espacios a Juntos por el Cambio, y también adherentes que no se quieren afiliar, como ocurre con los dos convencionales municipales. Destacó la importancia de contar con dos referentes que han hecho pública su intención de pelear la gobernación, como el senador Pablo Blanco y el diputado Héctor Stefani, y apuesta a una fórmula encabezada por el radical para el 2023, seguida por el titular del PRO. Reconoció que la UCR "se tiene que hacer cargo" de haber perdido dirigentes que "entraron por el radicalismo y se fueron con Kirchner", y citó al gobernador Melella, que "sigue siendo afiliado radical". También resaltó la importancia de modificar aspectos del sistema electoral e incorporar la boleta única en papel, para evitar el voto cadena, el robo de boletas y gastos innecesarios.

Río Grande.- La legisladora Liliana Martínez Allende, presidente de la UCR fueguina, fue consultada sobre los candidatos a la gobernación que ya se perfilan para el 2023, y en particular sobre la reunión mantenida el miércoles entre el diputado Héctor Stefani y el legislador Federico Sciurano. "Particularmente como presidente de la UCR estoy muy contenta de que tengamos candidatos. Sería un paso muy importante que primero nos represente Pablo Blanco y en segunda instancia 'Tito' Stefani, que ganó muy bien las elecciones legislativas del año pasado. Estoy conforme con tener un candidato a gobernador, pero también vamos a tener candidatos a to-

dos los estamentos. Son varios partidos los que conforman Juntos por el Cambio y tenemos que tratar de organizarnos para que todos se sientan representados, además de sumar otros partidos que se están acercando a conversar", dijo a Radio Universidad 93.5 y Provincia 23.

"Queremos enfrentar al kirchnerismo y necesitamos fortalecerlos. Hay partidos con los que estamos conversando para que integren Juntos por el Cambio. Todavía falta, pero tenemos que buscar los mejores hombres y mujeres que nos representen. Ese trabajo se está haciendo y se puede hablar de Pablo Blanco y de Tito Stefani porque han manifestado públicamente que quieren ser candidatos.

Seguramente habrá internas, pero vamos a tratar de trabajar para unificar candidatos. Habrá que hacer alguna encuesta para ver dónde están parados estos dos candidatos y lo mismo para los cargos de intendente. Es un gran desafío el 2023", manifestó.

Sobre la pérdida de representación de la UCR en las últimas elecciones, reconoció que "esto ha ocurrido en los estamentos legislativos, en los municipios. Nuestros referentes en algunos casos han entrado por la UCR y se fueron al peronismo y nos tenemos que hacer cargo de eso. Lamentablemente tuvimos un candidato a gobernador que se fue con Kirchner y hoy tenemos a Gustavo Melella todavía en nuestro padrón electoral, porque sigue afiliado a la UCR. Hay una comisión de disciplina que no se ha expedido al respecto y tiene que definir si decide la expulsión o se le pide la renuncia. No paga el diezmo porque no ha sido electo por la UCR", aclaró.

"Seguimos tratando de sumar nuevas fuerzas al espacio y las elecciones del año pasado nos dieron una muy buena performance. Tenemos que trabajar con adherentes a nuestro espacio que no son afiliados, y los convencionales no son afiliados a nuestro partido", dijo de Requijado y Canga.

BOLETA ÚNICA

Por otra parte marcó la necesidad de modificar algunos aspectos del sistema electoral e informó que ayer hubo una charla en Ushuaia sobre el proyecto de boleta única que impulsa el bloque. "Nosotros tenemos presentado un proyecto para que en algún momento sea tratado en la Cámara. Ya se cayó como tres veces y se volvió a presentar, y la idea es que haya una boleta única en papel donde estén todos los candidatos, para que la gente pueda emitir su voto sin necesidad de que haya tantas boletas. Esto ya existe en algunas provincias del país y en otras tienen la boleta electrónica. Tener tantas boletas ocasiona gastos a la política y al Estado, porque el que se presenta a una elección tiene que llevar una cantidad importante de boletas más las que tiene que imprimir para llevar casa por casa, y eso es un gasto enorme de dinero", dijo.

"Con este sistema que proponemos se unifica todo en una sola boleta. El presidente de mesa entrega esa boleta al elector junto con una lapicera, y el elector marca a los candidatos que quiere de cada partido. Esto ahora recursos, ade-

más es amigable con el ambiente, se evita el voto cadena, el robo de boletas, y la necesidad de fiscales porque hay partidos chicos que no tienen posibilidad de tener uno por mesa para poder controlar", explicó.

PARIDAD DE GÉNERO

En cuanto a la paridad de género, recordó que "hay tres proyectos en la Legislatura y desde la UCR presentamos por tercera vez el proyecto de paridad. Hay otro de FORJA y otro del Partido Verde y siempre albergo la esperanza de que esto se trate cuanto antes, teniendo en cuenta que en nuestro partido tenemos la paridad fijada por carta orgánica".

Con respecto a la ficha limpia, dijo que "también lo presentamos en la Legislatura, pero no hemos encontrado los consensos para que se trate".

POCA ACTIVIDAD LEGISLATIVA

También se la consultó sobre la poca actividad legislativa este año, que no fue electoral, y señaló que, "si bien no hubo sesiones, tenemos plenarios de comisiones para tratar distintos temas, además de reuniones informales".

Solamente sesionaron tres veces, pero para la legisladora "más que hacer sesiones hay que tener un trabajo legislativo en comisión. Estoy de acuerdo en que son pocas las sesiones que hubo, pero hemos tenido receso y los legisladores han estado en el Parlamento Patagónico. Seguramente la semana que viene tendremos llamado a comisión. En este caso viajaron tres legisladores, Rivarola, Acosta y Trentino que preside el Parlamento Patagónico. Desconozco si fueron con asesores, pero va gente de la Cámara porque se trabaja en comisiones y va una persona de prensa y otra de protocolo", informó.

PRESUPUESTO 2023

Sobre el proyecto de presupuesto 2023 la legisladora prevé que el tratamiento se va a postergar, más allá de que el Ejecutivo deba ingresarlo a fin de este mes, porque van a esperar la presentación del presupuesto nacional. En cuanto a la ejecución y el déficit con que cerraría el año, dijo que "está llegando a la Legislatura la información. Yo no estoy en la comisión de economía, pero de todas formas pedimos la información para tenerla a la hora de tratar un presupuesto", concluyó.



"Particularmente como presidente de la UCR estoy muy contenta de que tengamos candidatos. Sería un paso muy importante que primero nos represente Pablo Blanco y en segunda instancia 'Tito' Stefani, que ganó muy bien las elecciones legislativas del año pasado. Estoy conforme con tener un candidato a gobernador, pero también vamos a tener candidatos a todos los estamentos", dijo la legisladora Liliana Martínez Allende.

#SomosTuVoz

Bloque UCR - Poder Legislativo - Tierra del Fuego



/LilianaMartinezAllende
@lmartinezallende
@lmalegis



/Sciurano.Federico
@fedesciurano
@SciuranoFede





PELIGRO

MONÓXIDO DE CARBONO



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

EL ENEMIGO SILENCIOSO

Síntomas a los cuales prestar especial atención para evitar accidentes.



DOLOR DE
CABEZA



PALPITACIONES



MAREOS O
NAUSEAS



ACUDÍ
INMEDIATAMENTE
A UNA GUARDIA



ANTE UNA EMERGENCIA
COMUNÍCATE AL 911, 107 O 103

somos Gobierno de
Tierra del Fuego

SUTEF

Docentes reclamaron “basta de violencia de género”

El sindicato docente participó activamente de la jornada para rechazar la violencia de género. Reclamaron: “Reforma Judicial Transfeminista. Paridad en el poder judicial como parte de la Ley de Paridad Integral. Patrocinio gratuito legal para víctimas de violencia de género. Inmediata, urgente y presencial indagatoria al violento Marcelo Guzmán. Cancelación de la matrícula al abogado agresor. Prisión preventiva para el vicario. Reglamentación de la Ley 1388 que establece un cuerpo de abogadas para patrocinar casos de violencia. Garantizar una fiscalía con perspectiva de género”, entre otros puntos.

Río Grande.- Desde el SUTEF relataron que “En el día de ayer, 17 de agosto, nos adherimos y desobligamos en las tres ciudades a la convocatoria realizada por el Colectivo Ni Una Menos, exigiendo justicia ante un nuevo caso de violencia de género ejercida por Marcelo Guzmán, integrante del Poder Judicial”.

Luego señalaron que “Cabe mencionar que la compañera había radicado dos denuncias con restricción de acercamiento, a quien fuera su ex pareja. Restricción incumplida dos veces. Por el momento ha sido apartado del cargo de Relator del Superior Tribunal de Justicia, aunque es preocupante que la causa está caratulada como lesiones y la indagatoria se realizará el 27 de septiembre”.



Más adelante dijeron, en un comunicado del sindicato docente, que “las trabajadoras de la educación fueguina nos unimos al reclamo colectivo y exigimos políticas y

acciones desde el estado con perspectiva de género, en función de la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer, las niñas y diversidades. Entre las principales consignas de la convocatoria se encuentran: Reforma Judicial Transfeminista. Paridad en el poder judicial como parte de la Ley de Paridad Integral. Patrocinio gratuito legal para víctimas de violencia de género. Inmediata, urgente y presencial indagatoria al violento Marcelo Guzmán. Cancelación de la matrícula al abogado agresor. Prisión preventiva para el vicario. Reglamentación de la Ley 1388 que establece un cuerpo de abogadas para patrocinar casos de violencia. Garantizar una fiscalía con perspectiva de género”, concluye el texto difundido por el SUTEF.

ATE

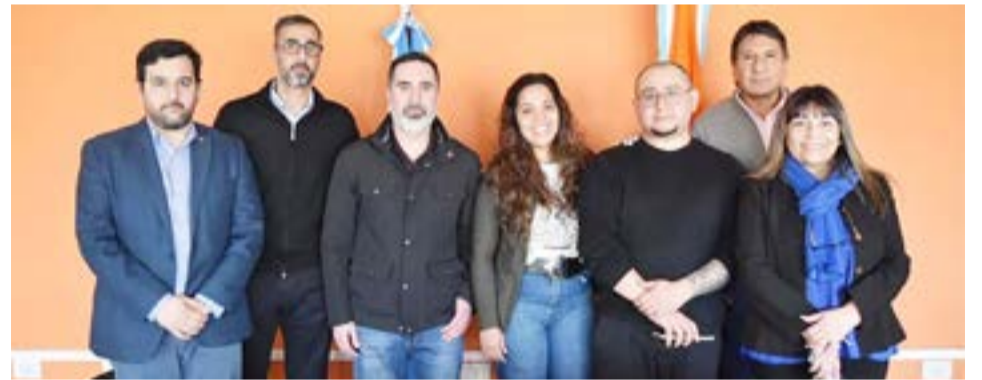
Se desarrollan las reuniones paritarias para en el IPRA

Desde ATE Seccional Río Grande informaron que ayer se desarrolló una nueva reunión paritaria, para definir la cuestión salarial y otros temas relacionados con el IPRA. Estuvieron las autoridades del ente, los representantes gremiales y miembros paritarios.

Río Grande.- La Asociación Trabajadores del Estado seccional Río Grande, informó que durante la jornada de ayer se llevó a cabo la mesa salarial del IPRA, correspondiente al segundo semestre 2022. La misma se desarrolló en las instalaciones del IPRA en la ciudad de Río Grande, sita en calle Perito Moreno 168. De la mencionada mesa, participaron por parte de ATE la representante paritaria, Analía Pacheco, la secretaria Adjunta del

gremio, Violeta Santander y el secretario de Finanzas, Carlos Margalot. Mientras que por parte del IPRA estuvieron presentes el presidente de la institución, Diego Picrotti y el coordinador de Gabinete, el Dr. Alejandro Roldán.

Desde el gremio informaron que, concluido el encuentro de ayer, “se pasó a un cuarto intermedio para el día 25 de agosto a las 12:00 en las mismas instalaciones del IPRA en Río Grande”.



Desde ATE Seccional Río Grande informaron que ayer se desarrolló una nueva reunión paritaria, para definir la cuestión salarial y otros temas relacionados con el IPRA.

Las Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS
Ubicado por Ruta COMP. “A”
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3
ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635
info@itdf.com.ar

SITOS

Trabajadores de Obras Sanitarias reclaman que abran el gremio

Un grupo de trabajadores y trabajadoras de Obras Sanitarias de la Municipalidad de Río Grande se manifestaron en la esquina de Luisa Rosso y Sobral, donde funciona la sede de SITOS. Reclamaron al secretario General, Raúl Toledo, que se abran las puertas del sindicato y ser tenidos en cuenta en las decisiones que se toman. Aseguraron que no son consultados ni siquiera antes de la firma de los acuerdos salariales.

Río Grande.- Alfredo Sánchez, uno de los trabajadores que se manifestó ayer por la mañana frente a la sede gremial, manifestó que decidieron expresarse “acá en Luisa Rosso y Sobral, donde supuestamente está la sede de SITOS desde hace años. Pero nosotros prácticamente no tenemos acceso al lugar, porque no tenemos un horario de apertura, no nos abren las puertas”, aseguró el trabajador.

Señaló que concurren “en diferentes oportunidades para entregar notas, para tener algún diálogo con ellos, pero no nos han recibido”. Sánchez dijo que la relación con el gremio “es prácticamente inexistente, delegados casi no tenemos en los sectores, eso también lo estamos reclamando en la nota que hicimos y está firmada por varios compañeros”. Dijo que dentro de la estructura de SITOS “solamente está el secretario, Raúl Toledo, está la gente de paritarias como Diego Del Estal, Villafañe, son contados con los dedos y no están presentes para las necesidades de los compañeros”, remarcó Alfredo Sánchez.

Igualmente comentó que Toledo lleva “más de 30 años al frente del sindicato,

yo tengo 15 años en Obras Sanitarias y siempre estuvo, está jubilado pero sigue ahí”, detalló el trabajador. Después aclaró que “la intención no es sacarlo, sino

necesidades y problemáticas que tienen los compañeros”.

En ese sentido expresó que están “en desacuerdo con los acuerdos salariales

las expectativas que tenemos de acuerdo al servicio que brindamos”.

Mencionó que por ese motivo “los hemos citado varias veces a asambleas, las hemos solicitado, pero las han rechazado por nota diciendo que iban a ir por los sectores cuando no lo hicieron. Después caen sin previo aviso, de prepo, para dar reuniones informativas pero no hacen asambleas”, indicó Sánchez.

Finalmente comentó que “en la última reunión que tuvimos, cuando se acercó al predio, dijo que teníamos las puertas abiertas del gremio para cuando quisiéramos venir. Vinimos al otro día, en dos oportunidades esa semana, y nada. Presentamos una nota, no la quisieron recibir y nos tuvieron dando vueltas, por eso decidimos venir a manifestarnos para que esto sea público”, señaló. Por último indicó que seguirán expresándose “hasta ser escuchados, porque la intención es que nos escuchen a nosotros no solamente a ellos. Por eso la situación fue informada al intendente (Martín Pérez) para que sepa de nuestro malestar, le entregamos una nota, para que el intendente tenga conocimiento de la situación”, concluyó el trabajador.



Un grupo de trabajadores y trabajadoras de Obras Sanitarias de la Municipalidad de Río Grande se manifestaron en la esquina de Luisa Rosso y Sobral, donde funciona la sede de SITOS.

ser escuchados y que se acerquen a los diferentes sectores, como para ver las

que hacen, los cuales no son consensuados con nosotros y no alcanzan a cubrir

MES DE LAS INFANCIAS

KERMESSE DE LAS INFANCIAS

JORNADA RECREATIVA

📅
SÁBADO 20
15 a 18 H

📍
Polideportivo Carlos Margalot

Prefectura Naval 670

RGA
RIOGRANDE
MUNICIPIO

La compañía china comienza a fabricar sus smartphones en la provincia

El gobernador Melella estuvo presente en el lanzamiento oficial de la producción de Xiaomi en Tierra del Fuego

La firma estará produciendo el nuevo celular Redmi Note 11 Pro+. Para esto, a través de la alianza con Etercor-Solnik se realizó una inversión en infraestructura de más de 600 millones de pesos en esta primera etapa, con una proyección de inversión en activos fijos y equipamientos para la producción de más de 1.500 millones de pesos adicionales durante los próximos 2 años.

Río Grande.- La compañía china Xiaomi comienza a fabricar sus smartphones en Tierra del Fuego lo que



La compañía china Xiaomi comienza a fabricar sus smartphones en Tierra del Fuego lo que representará una inversión millonaria en el país. Será en la planta de Solnik en Río Grande. La firma estará produciendo el nuevo celular Redmi Note 11 Pro+.

representará una inversión millonaria en el país. Será en la planta de Solnik en Río Grande. La firma estará

produciendo el nuevo celular Redmi Note 11 Pro+. Además, se han empleado y capacitado a más de 100 personas en puestos directos e indirectos, con la posibilidad de seguir sumando nuevos puestos a medida que se incorporen productos a la línea de producción existente. La inversión en capital de trabajo está proyectada en más de 100 millones de dólares para los primeros 12 meses.

En oportunidad de la ceremonia de lanzamiento, Juan Pablo Baiardi, Ceo de Etercor-Solnik destacó que este proyecto "es un claro ejemplo de la importancia de la integración pública-privada, porque no hubiese sido posible sin la participación del Estado, del Gobierno Nacional y Provincial que nos generaron las condiciones para la llegada de esta firma a la Argentina".

"Con el inicio de la producción nacional no solo consolidamos una alianza estratégica entre Xiaomi y Etercor - Solnik, sino que también afianzamos el lazo que tiene la marca con sus consumidores en Argentina al profundizar nuestra propuesta comercial. Esta es una gran oportunidad para nuestro país y la industria nacional", agregó Baiardi.

En tanto el gobernador Gustavo Melella, destacó que

"es un gran día para la industria nacional, para la industria fueguina. Se estuvo trabajando mucho para concretar este proyecto. Se han generado las condiciones necesarias en un trabajo conjunto del Estado y el sector privado y la consecuencia es esta, una histórica inversión que genera muchas expectativas de crecimiento de la industria fueguina".

"Cuando nosotros defendemos nuestra industria siempre enfatizamos que es de alta tecnología y que su desarrollo es de primera generación. Que Xiaomi haya determinado comenzar a fabricar en nuestra provincia, no hace más que ratificar esto y eso nos llena de alegría", destacó Melella.

"En un trabajo conjunto con el Gobierno nacional estamos generando las condiciones propicias para la llegada de inversiones necesarias y así generar empleo. En estos días se han dado muestra de esta tarea concretándose inversiones como la del consorcio Total Energies, Pan American Sur y Wintershall DEA Argentina, para la explotación Off Shore Cuenca Marina Austral, y la inversión de 1.250 millones de dólares que estará llegando desde la provincia china de Shaanxi", recordó el Gobernador.

Autoridades visitaron distintas infraestructuras productivas impulsadas por el Gobierno provincial

Tierra del Fuego fortalece acciones para mejorar la infraestructura del sector de ganado y carnes

Se trata de una estrategia de intervención que prevé acompañar la generación de mayor producción local capaz de abastecer el mercado interno; contribuir a la soberanía alimentaria del territorio y fortalecer su matriz productiva.

Río Grande.- En el marco de una gira técnica encabezada por autoridades del Ministerio de Producción y Ambiente; el Jefe de proyectos del BID, Paolo De Salvo, y el Director General de la DIPROSE, Gervasio Bozzano; visitaron distintas infraestructuras productivas impulsadas por el Gobierno provincial.

Acompañados por la secretaria de Desarrollo Productivo y PyME, Carolina Hernández; el subsecretario de Producción, Emiliano Olmedo, y equipo técnico del Ministerio Provincial; el primer día de trabajo en la ciudad de Río Grande estuvo centrado en compartir los resultados de la estrategia de posicionamiento del sector de ganados y carnes mostrando los tres ejes de intervención en los que viene trabajado la cartera ministerial: la sanidad; la generación de forraje y la apuesta a la genética. En primera instancia, se visitó el Laboratorio de Sanidad Animal "Dr. Raúl Chifflet", de gestión público - privada, el cual desarrolla su trabajo desde hace más de 10 años, y dispone de capacidad de diagnóstico provincial con reconocimiento oficial por la Red Nacional de Laboratorios del SENASA (RedLab).

El Laboratorio representa una herramienta de vital importancia a nivel local, no sólo para la generación de información, control y prevención de enfermedades, sino también para el desarrollo de la cade-

na de valor de ganados y carnes en tanto permite demostrar, con resultados oficiales y confiables, la trazabilidad libre de enfermedades.

Al respecto, Hernández indicó que "este año se adjudicó la obra de ampliación, financiada con fondos provinciales, para incrementar su capacidad de atención, lo que implica además poder incorporar más tecnología y diagnósticos para todo el sector del ganado; así como servicios adicionales a pequeños animales. Todas estas acciones contribuyen a destacar el status sanitario de los animales que tenemos en la isla, más allá de las características de insularidad -entre otras particularidades-, que le dan un valor diferencial a la carne local".

Otro de los ejes expuestos a las autoridades del BID y la DIPROSE, está vinculado al Plan Forrajero donde la provincia cuenta con equipos dispuestos para los productores que quieren producir forrajes en sus establecimientos; así como brindarles el servicio técnico de qué, cómo y dónde sembrar.

En este punto, la funcionaria provincial resaltó el trabajo articulado con INTA y la Asociación de Rural, y adelantó que a finales de agosto se recibirá un nuevo tractor que se suma al parque de maquinarias disponibles y nuevas variedades de semillas, con el objetivo de brindar más y mejores

servicios a los productores que quieren sumarse al Plan.

A su vez se hizo mención a otro eje fundamental vinculado al proyecto recientemente aprobado para la construcción del Centro de Reproducción y Genética, por una inversión de 402 mil dólares a ser financiada por el BID.

"Este Centro brindará servicios de alto valor tecnológico al sector productivo, con

Los pliegos de licitación estarán listos para lanzar a finales de agosto", indicó la Secretaria.

Finalmente, expresó que "todas estas acciones son parte de una estrategia de intervención pensada en fortalecer el desarrollo del sector, su posicionamiento, acompañar la generación de más producción local capaz de abastecer el mercado interno. En todas estas acciones venimos



La provincia fortalece acciones para el sector de ganado y carnes.

el objetivo no sólo de mejorar la genética del rodeo local, sino tener la posibilidad en un mediano plazo de exportar genética. Los fondos fueron pensados para la adquisición de tecnología y la construcción de la infraestructura propiamente dicha.

trabajando desde el inicio de la gestión porque entendemos que contribuyen no sólo a la soberanía alimentaria del territorio sino a fortalecer su matriz productiva, creando oportunidades actuales y futuras".

Crearán un mercado de productos locales en el antiguo kiosco Fénix

Pérez anunció la construcción de una planta de alimentos y un nuevo vivero de última generación

El Intendente anunció, junto a funcionarios del Ministerio de Economía, Desarrollo Productivo y Agricultura, Ganadería y Pesca de Nación, y autoridades del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), la construcción de una Planta Modular de Alimento Balanceado Local y una Unidad Plantinera Tecnificada. Además, comunicó que se pondrá en valor el antiguo kiosco Fénix para llevar adelante un Mercado de Productos Locales.

Río Grande.- El principal objetivo del proyecto denominado "Fortalecimiento de la Capacidad Productiva Local de Alimentos en el Municipio de Río Grande", es fortalecer la producción de alimentos frescos. Para ello, la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DIPROSE) del Ministerio de Economía, Desarrollo Productivo y Agricultura, Ganadería y Pesca de Nación, en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), aprobaron el financiamiento internacional para fortalecer la producción de alimentos frescos locales.

Además, anunció la creación del "Mercado de Productos Locales" que se llevará a cabo en el antiguo kiosco Fénix, ubicado en Perito Moreno y Libertad. Para ello, se pondrá en valor este lugar emblemático de la ciudad, a través de un nuevo programa que lleva adelante el Ministerio de Obras Públicas de Nación.

Respecto a la presentación del proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad Productiva Local de Alimentos en el Municipio de Río Grande", el primer pilar del mismo es la construcción de la Planta Modular de Alimento Balanceado Local. Ante la falta de oferta local de alimento y los altos costos logísticos que impactan directamente en el valor final de la carne, esta planta solucionará la oferta nutricional para el correcto crecimiento y engorde de todos los animales del sector pecuario local.

Además, este abastecimiento estratégico permitirá proveer de alimento al ganado de los productores locales, que históricamente se veían obligados a enviar su ganado fuera de la isla por falta de alimento en época invernal, lo cual duplicará las cabezas de ganado local y permitirá abastecer con carne riograndense aproximadamente la mitad de la demanda interna local.

Asimismo, y con el financiamiento del BID se construirá una Unidad Plantinera Tecnificada. A partir de la misma se modernizará la actual unidad (invernadero) con la que cuenta el Municipio, disminuyendo la alta estacionalidad con la que contaba la producción local de hortalizas. Esto no sólo permitirá diversificar la producción local de variedades de hortalizas, sino también permitirá triplicar la producción de plantines: el Municipio pasará de producir 1.200.000 plantines al año a producir 3.600.000 plantines por año.

Al respecto, el intendente Martín Pérez expresó que "hoy es un día histórico porque por primera vez en la historia de Río Grande, un Municipio va a comenzar a hacerse cargo de verdad de bajar los costos de la producción de alimentos para los vecinos y vecinas de la ciudad. Estamos ampliando, mejorando y fortaleciendo nuestra matriz productiva".

En este sentido, señaló que, además de



Pérez explicó que "este proyecto nos va a permitir comenzar a producir alimento para el ganado de la provincia, abastecer a nuestra producción local a muy bajo costo, con producción a granel, todo esto junto a la capacidad instalada en la Misión Salesiana con quienes estamos trabajando en conjunto".

bajar costos, "con estos proyectos estamos asistiendo de manera directa y dando un beneficio concreto a nuestros productores y productoras locales. Esto es fruto de mucho tiempo de trabajo".

Pérez explicó que "este proyecto nos va a permitir comenzar a producir alimento para el ganado de la provincia, abastecer a nuestra producción local a muy bajo costo, con producción a granel, todo esto junto a la capacidad instalada en la Misión Salesiana con quienes estamos trabajando en conjunto".

Además, adelantó que "si bien la idea en principio es abastecer a la zona norte, estamos pensando en abastecer también al resto de la provincia. Vamos a dejar de importar tanta mercadería. Tenemos todas las capacidades para producir, y esto nos va a permitir poner en la mesa de las y los riograndenses producción local a bajo costo".

Por otra parte, el Intendente mencionó que "estamos llevando a cabo, gracias al financiamiento del BID, una nueva nave en el vivero municipal para triplicar la cantidad de plantines que se entregan año tras año a los productores locales".

"Así como hay capacidades desde el

punto de vista de la producción, también tenemos muy buenos productores y productoras locales; equipos técnicos. Para eso hay un Estado presente, para acompañar, para asistir, para hacer bien su trabajo", afirmó Pérez, quien agregó que "esta es la sinergia que pudimos encontrar con los representantes del BID". Por su parte, Gervasio Bozzano, el director General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales del Ministerio de Economía, Desarrollo Productivo y Agricultura, Ganadería y Pesca de Nación, manifestó que "nuestros objetivos fundamentales son la inversión pública y el fomento a la inversión privada. Hoy en Río Grande estamos cumpliendo esos dos fines".

Detalló que "por un lado, la inversión pública mediante la inversión en la Planta de Alimentos y en el Vivero, que son más de 80 millones de pesos; y por el otro, en el Clúster que son 9 millones de pesos para fomentar la ganadería local y generar una marca fueguina".

"El trabajo que el Municipio de Río Grande viene haciendo, el horizonte que se han trazado de la Soberanía Alimentaria, de Río Grande y de la provincia toda,

es un horizonte enorme que los están trazando muy bien, con muchísima planificación, entendiéndolo que es un camino largo y dando cada paso de manera firme, para ese gran logro que se propusieron", afirmó Bozzano.

Por último, Paolo de Salvo, autoridad del Banco Interamericano de Desarrollo, expresó que "Río Grande cuenta con el apoyo y el acompañamiento del BID. Apoyamos el financiamiento de muchos sectores en distintas ciudades del país y cooperamos de manera técnica, intelectual y financieros".

"Nos interesa que sean iniciativas productivas, eficientes, que generen riqueza y trabajo, y que tengan un impacto ambiental positivo", finalizó.

CREACIÓN DEL MERCADO DE PRODUCTOS LOCALES

Durante la presentación de la construcción de la Planta Modular de Alimento Balanceado Local, y de la Unidad Plantinera Tecnificada, el intendente Martín Pérez anunció que "hemos tomado la decisión de poner en valor el antiguo kiosco Fénix para llevar adelante un Mercado de Productos Locales que se pueda complementar con los dos proyectos presentados".

En este sentido, señaló que "es un lugar emblemático, ubicado en Perito Moreno y Libertad, antiguo kiosco Fénix, y que hace más de 15 años que está abandonado".

Pérez señaló que la puesta en valor del mismo se realizará mediante el acompañamiento del Gobierno Nacional a través de un nuevo programa que está llevando adelante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

"Queremos poner rápidamente en práctica este proyecto que es lo que todos queremos; poder empezar a producir alimentos a bajo costo, triplicar nuestra producción y que, además, haya un punto de venta permanente para nuestras productoras y productores locales puedan vender sus productos", manifestó el Intendente.

Estuvieron presentes el director General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales de Nación, Gervasio Bozzano, junto a su equipo Emiliano González, Raúl Castellini y Manuela Hoya. Además, participaron autoridades del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Paolo de Salvo, acompañado por Alejandro Galetto y Juliana Almeida Salles. También estuvieron presentes el presidente del Concejo Deliberante Raúl Von der Thusen, el concejal Javier Calisaya, el secretario de Desarrollo Económico y Ambiente, Matías Lapadula, diversas asociaciones de productores locales, representantes de la Asociación Rural, universidades, representantes de la Cámara de Comercio y medios de comunicación.



"Es un lugar emblemático, ubicado en Perito Moreno y Libertad, antiguo kiosco Fénix, y que hace más de 15 años que está abandonado", dijo el intendente sobre la creación del mercado de productos locales.

Por las obras en la pasarela Fique, Kuanip y calle San Martín

Secretarías municipales se reunieron con la Cámara de Turismo de Ushuaia

La Municipalidad de Ushuaia mantuvo una reunión con la Cámara de Turismo en la sede ubicada en el Paseo de las Rosas para detallar a los representantes del sector la totalidad de las obras de mejoras en el centro comercial de la calle Kuanip, en la calle San Martín y el paseo de la Pasarela Fique, con financiamiento de la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina.

Ushuaia.- La secretaria de Planificación e Inversión Pública Gabriela Muñiz Siccardi, la secretaria de Turismo Silvina Be-

sighelli, Marcelo Lietti y demás integrantes quienes pudieron conocer los proyectos y formular consultas.



Funcionarios municipales explicaron los trabajos que iniciarán la próxima temporada para mejorar el turismo de la ciudad.

llo, el subsecretario de Medio Ambiente municipal y los equipos técnicos presentaron el proyecto a la Cámara, con la presencia de sus autoridades Ángel Bri-

“Continuamos con las reuniones con distintos sectores vinculados con la actividad turística y comercial de la ciudad, que iniciamos con el primer encuentro reali-

zando con la Asociación de Agencias Fuegoquinas de Viajes y Turismo”, dijo la secretaria Silvina Bello. “Ahora tuvimos la oportunidad de mostrar el trabajo que se realizará esta temporada en lugares clave de nuestra ciudad a la Cámara de Turismo y fue un encuentro muy productivo”. La secretaria de Planificación e Inversión Pública Muñiz Siccardi presentó los detalles de las obras incluidas en la licitación con fecha de apertura para el próximo 14 de septiembre y que comenzarán en el mes de octubre. “Tal como hicimos la semana anterior con las agencias de turismo, ahora presentamos el trabajo ante las autoridades de la Cámara y continuaremos con los demás sectores involucrados en las distintas actividades de la ciudad, ya que se trata de obras muy importantes para el desarrollo turístico y la puesta en valor de Ushuaia”.

“Queremos que se conozcan los trabajos que se realizarán en el paseo de la pasarela Fique, en las cuadras de la calle San Martín con la construcción de la nueva escalera en la calle Belgrano y el centro comercial de la calle Kuanip, entre Marcos Zar y Lapataia”, sostuvo.

Muñiz Siccardi agregó que “hicimos la presentación de cada uno de los proyectos que además se pueden encontrar con su memoria descriptiva y los renders en la página web de la Municipalidad de Ushuaia”.

“Dialogamos con los integrantes de la Cámara de Turismo porque sabemos estos trabajos van a generar algunos inconvenientes, con desvíos en el tránsito y es importante que se conozca esta información con anticipación para realizar la planificación necesaria en cada una de las actividades”.

“Durante toda la temporada estaremos realizando el trabajo de mejoras en los distintos puntos de la ciudad”, confirmó Muñiz Siccardi. Estuvo acompañada también de autoridades de Medio Ambiente, área que realizó el trabajo vinculado a la evaluación ambiental de las obras que se ejecutarán. “Cualquier vecino o vecina puede ingresar a la página web y llegar a toda la información de las obras a través del link que figura en la pantalla y al acceder encuentran también el mail donde pueden realizar sus consultas”, finalizó.

Solicitan circular con precaución por trabajos en la vía pública

Continúa el operativo de limpieza de la ciudad de Ushuaia que realizan cuadrillas de medio ambiente y agrotécnica

La Municipalidad de Ushuaia continúa con el operativo de limpieza. Seguimos interviniendo con el operativo de limpieza para la puesta en valor de la ciudad, a través del trabajo de la Dirección de Higiene Urbana y de la empresa Agrotécnica Fueguina.

Ushuaia.- El subsecretario de Medio Ambiente municipal, Sergio Baiocchi, indicó que continuarán con el barrido de cordones y el retiro del barro acumulado en la calle Garramuño, en la calle Gendarme Argentino, la zona de la rotonda de Maipú y calle Yaganes y el regreso por la avenida Maipú, en ambas manos.

“Todo este trabajo está sujeto a las condiciones climáticas, de todos modos este viernes se activará el operativo en la mano izquierda de la calle Garramuño, desde la rotonda de las banderas hasta el cartel de Ushuaia y el sábado, estaremos haciendo la limpieza de la avenida Prefectura Naval, desde el cartel hasta el puerto, sobre la mano derecha”, precisó Baiocchi.

En tal sentido, solicitó a las y los automovilistas que circulen con precaución



porque estarán las cuadrillas de Higiene Urbana de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable realizando el trabajo en conjunto con personal de Agrotécnica Fueguina.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más linda

En la biblioteca de la UTN

La doctora Mariel Borruto presentó su tercer libro sobre la 19640

Este jueves a la tarde, la doctora Mariel Borruto presentó su tercer libro sobre la Ley Nacional 19.640 de promoción económica en la biblioteca de la UTN, acompañada por las autoridades de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Tecnológica, encabezadas por su Decano y Vicedecano, ingenieros Mario Ferreyra y Francisco Álvarez, respectivamente; y de integrantes del Poder Judicial, tanto nacional como provincial y público en general.

Río Grande.- En la Biblioteca Federico Leloir de la sede de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional, la doctora Mariel Borruto presentó su tercer libro sobre la Ley Nacional 19.640 de promoción económica. En la presentación, la Juez Federal de Río Grande y docente de la UTN, estuvo acompañada por el Decano, ingeniero Mario Ferreyra y por el secretario de Cul-

lector sabrá dilucidar de qué se trata cada aspecto. La idea era tratar de explicarla a través de la Ley 19.640”.

“LA 19640 ES UNA LEY ADUANERA POR SOBRE TODO”

La doctora Mariel Borruto observó que “la 19640 sigue siendo una ley aduanera, sino no tendríamos un área aduanera

Islas Malvinas, sobre la Antártida -que es el mayor reservorio de agua en el mundo-, todavía no tenemos definida la plataforma entre la Antártida y Malvinas, entonces tenemos varios temas. La ley trajo población estable que no vive del Estado sino de la actividad privada y si bien esta no fue la razón de la ley, sino su consecuencia y esa consecuencia fue beneficiar a empresas que dan trabajo y por eso sostengo que después de 50 años, es una ley que se encuentra plenamente vigente”, concluyó.

“LA 19640 VERTEBRÓ A LA UTN Y LE DIO SENTIDO EN TIERRA DEL FUEGO”

Por su parte el ingeniero Mario Ferreyra destacó que “la doctora Mariel Borruto, además de ser docente de la UTN y una excelente compañera de trabajo, es una gran investigadora y a nosotros nos llena de orgullo”.

Añadió que “la doctora Mariel Borruto ha basado sus investigaciones en torno a la Ley 19640 y su incidencia en estos 50 de vigencia y es una de las voces autorizadas en materia jurídica sobre esta cuestión, de todos sus aspectos técnico-legales y esta es su tercera obra que echa mucho más luz acerca de los instrumentos de la ley y los beneficios que brinda a la comunidad de Tierra del Fuego”.

Amplió que “lo más importante de la obra de la doctora Borruto es su abordaje desde el punto de vista técnico de la produc-

también recursos humanos para la industria, primero como auxiliares en Ingeniería, luego como licenciados en Organización Industrial y Electrónica, luego como Ingenieros Electrónicos y continuó después como Ingenieros Industriales e Ingenieros Químicos, en Ushuaia con Ingeniería Pesquera y ahora en Río Grande se le sumó recientemente Ingeniería Electromecánica”.

En este sentido observó que “la UTN ha crecido a la par del desarrollo industrial de la ciudad”.

Asimismo, trajo a la memoria al ingeniero Galaor Urcelay, “quien nos ha inspirado y nos emociona cada vez que lo recordamos porque él fue el primer director del Departamento de Ingeniería de la UTN; trabajaba como Jefe de Ingeniería de una fábrica electrónica y dejó su impronta en la Universidad Tecnológica Nacional de Tierra del Fuego”.

RECONOCIMIENTO MUNICIPAL

El secretario Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, hizo entrega a la doctora Mariel Borruto del Decreto municipal que declara la presentación de este su tercer libro, de Interés Municipal.

Además de los mencionados, estuvieron presentes representando a la UTN, el secretario de Extensión Universitaria y Cultura, licenciado Fabio Seleme, el secretario de Ciencia y Tecnología, ingeniero Abraham José; el secretario Administrativo,



La doctora Mariel Borruto junto al decano de la UTN, ingeniero Mario Ferreyra y el secretario de la Facultad, licenciado Fabio Seleme, presentando el libro.

tura de la alta casa de estudios, licenciado Fabio Seleme.

UNA VISIÓN AMPLIADA SOBRE LA LEY DE PROMOCIÓN

Antes de dicha presentación, la doctora Borruto confió que “estamos muy contentos de tener esta nueva obra porque lo que hacemos en esta tercera edición es ampliar un poco lo que venimos haciendo con la primera y la segunda. En esta tercera edición fuimos incorporando muchos gráficos, mapas y lo hicimos más didáctico al libro ya que la idea es que se conozca más la ley”.

Agregó que “es importante que la comunidad conozca los beneficios fiscales y aduaneros que tiene la Ley 19.640 y conocerla en profundidad, en su amplio espectro. Por eso hemos incluido en esta edición, una primera parte con la finalidad de la ley, toda nuestra problemática geopolítica, todo lo que tiene que ver con nuestra situación geográfica, la conectividad y después, por supuesto, las bases del Derecho Aduanero, trabajamos los tres pilares; es decir, Territorio, Mercadería y Control para abordar también temas, además del Código Procesal Aduanero, por ejemplo, jubilaciones en el ámbito de la 19640”.

En ese sentido destacó que “también hemos incorporado al libro un capítulo entero sobre la prórroga de la ampliación del Subrégimen Industrial y todas las consecuencias que esto traerá, algunas positivas, otras negativas, pero que el

especial y una zona franca, eso es fundamental entenderlo porque nos ubica en un ámbito geopolítico y a nosotros nos conecta con el Continente. Además de ser una ley aduanera y fiscal -porque es un régimen distinto de lo que hay en el Continente- también introduce un subrégimen industrial que después se va formando con otras normas jurídicas como decretos, resoluciones, decisiones administrativas y demás, que giran en torno a esta ley, como el famoso Decreto 490 y los decretos presidenciales del 2021 que prorrogaron el subrégimen. La Ley tiene 32 artículos y obviamente no contempla todos los artículos que hoy tenemos en vigencia; lo que va modificándose son los beneficios, las prórrogas, las condiciones, etcétera”.

Observó que “la Ley 19.640 no solo beneficia a las empresas que operan bajo su amparo, sino especialmente a los habitantes de Tierra del Fuego, porque la norma apunta a la radicación definitiva de población en la Isla Grande”.

“Han pasado 50 años de la promulgación de la Ley 19.640 y ha hecho mucho por la provincia; es una herramienta que nos permitió conectarnos, nos permitió defender nuestra soberanía y hoy debemos plantearnos si la ley debe continuar o no y yo preguntaría si la situación geográfica, la situación política y la situación geopolítica de la Argentina cambió o es igual que hace medio siglo. Lo que sí es evidente es que seguimos siendo una isla, seguimos haciendo reclamos de soberanía sobre las



El secretario Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, hizo entrega a la doctora Mariel Borruto del Decreto municipal que declara la presentación de este su tercer libro, de Interés Municipal.

ción; es decir, en esos aspectos grises u oscuros, ella los devela y su libro es como una especie de guía de lo que está permitido hacer con los instrumentos de la 19640 y sus decretos y resoluciones a través del tiempo, sobre los beneficios, primero de la República Argentina y después sobre todo el pueblo de Tierra del Fuego”.

Recordó que “cuando la UTN nació en Tierra del Fuego, lo hizo para apuntalar

ingeniero Demian Ferreyra y del subsecretario de Planeamiento, profesor Hugo Schneider.

En tanto estuvieron presentes distintas personalidades de la ciudad e invitados especiales, como la doctora Lilian Herráez, ex Juez Federal de Río Grande, y el contador Ramón Gallardo, quien justamente en días más presentará un libro relacionado con la misma temática.

Techado de la pista de patinaje sobre hielo

“Trabajamos para mejorar la infraestructura deportiva”, sostuvo Pino

Así lo expresó el concejal justicialista tras reunirse con el presidente de la Asociación Argentina de Hockey sobre Hielo y en Línea, Dicky Haiek; el entrenador español, Ramón Arana, quien se desempeña como Head Coach del seleccionado Argentino de Hockey Hielo y jugadores del seleccionado argentino. Desde el bloque del concejal Pino se viene gestionando para lograr que la práctica de hockey sobre hielo pueda desarrollarse durante todo el año.

Ushuaia.- El concejal justicialista Juan Carlos Pino se reunió con el presidente de la Asociación Argentina de Hockey sobre Hielo y en Línea, Dicky Haiek; el entrenador español, Ramón Arana, quien se desempeña como Head Coach del seleccionado Argentino de Hockey Hielo; los jugadores Eduardo Marinelli y Owen Haiek del seleccionado Argentino y el jugador Mexicano Jesús Alcántara.

Los referentes deportivos expusieron la actualidad de la disciplina deportiva en nuestro país y el presente del Seleccionado Nacional del cual forman parte varios jugadores fueguinos.

También se conversó acerca de las posibilidades de realizar en nuestra ciudad eventos de nivel internacional y de lo importante que sería contar con la infraestructura necesaria para la organización de



Los referentes deportivos expusieron la actualidad de la disciplina deportiva en nuestro país y el presente del Seleccionado Nacional del cual forman parte varios jugadores fueguinos.



Pino consideró que la reunión fue muy positiva. En este sentido remarcó que “todos coincidimos que este proyecto permitirá consolidar y expandir este deporte”.

estos eventos, adecuando y mejorando las instalaciones de la pista “Tachuela Oyarzún”.

Pino consideró que la reunión fue muy positiva. En este sentido remarcó que “todos coincidimos que este proyecto permitirá consolidar y expandir este deporte, como así también proporcionar una importante fuente de ingresos a la ciudad a través del turismo y de la organización de torneos

nacionales e internacionales”. Asimismo, recordó que está vigente la Ordenanza Municipal 5797 mediante la cual se crea el fondo de asignación específica “Ciudad Olímpica” para el techado de la pista.

El edil hizo hincapié en que “el techado de la pista permitiría que los deportistas pudieran practicar hockey sobre hielo durante todo el año y no sólo en época invernal como ocurre actualmente”.

Festejos por el Mes de las Infancias

Actividades para todos los niños y niñas en el Centro Cultural ‘Nueva Argentina’

Este sábado, el espacio fundado por el concejal Juan Carlos Pino y Cristina López, ofrecerá actividades libres y gratuitas para que los y las más pequeñas puedan disfrutar en familia. Habrá kermesse, show en vivo y sorpresas.

Ushuaia.- Jóvenes militantes del Centro Cultural “Nueva Argentina” prepararon un evento pensado para celebrar en familia el Mes de las Infancias.

fundó el espacio cultural junto a Cristina López, se mostró muy orgulloso de las iniciativas de la juventud. “Nuestros jóvenes han trabajado con mucho entu-



Este sábado 20 de agosto, desde las 16 horas, en San Martín 1052, habrá kermesse, show en vivo y muchas sorpresas. Además, los niños y niñas, junto a sus familias, podrán saludar y fotografiarse con los muñecos del CCNA.

El concejal Juan Carlos Pino, quien

siasmo para llevar adelante este evento a fin de homenajear a los niños y niñas de la ciudad y que puedan pasar una tarde agradable, con juegos, música y diversión en compañía de sus familias”, expresó.

“Cada año para estas fechas la juventud



del centro cultural pone todo su empeño y creatividad en el armado de los juegos que forman parte de la kermesse dándole alegría y colorido a cada detalle”, destacó.

“Esperamos que este sábado se viva una gran fiesta e invitamos a que las familias de Ushuaia se acerquen para disfrutar de una jornada especial”, concluyó.



Muestra especial por el Mes de las Infancias

Niñas y niños de Ushuaia exponen sus obras de arte en el CCNA

Este lunes se inauguró la exposición compuesta por dibujos, pinturas y manualidades realizadas por chicos y chicas de la ciudad quienes, a través de obras muy coloridas, dan sus primeros pasos en las artes plásticas desplegando todo su talento. La muestra estará abierta al público, con entrada libre y gratuita, hasta el 28 de agosto.

Ushuaia.- Dibujos, pinturas y manualidades realizadas por niños y niñas de Ushuaia se exhiben en el Centro Cultural "Nueva Argentina". Se trata de una muestra especial por el Mes de las Infancias.

Ciro Espíndola, Maia Rago, Sarah Rago, Morena Fretes, Giuliana Soto y Eleazar Bogarín son quienes exponen sus obras de arte en el espacio fundado por el con-

página de Facebook del Centro Cultural "Nueva Argentina" se transmitió un programa especial del ciclo de Muestras Culturales, que fue conducido por Ema Oblolz y Thiago Carballo e incluyó breves entrevistas a los y las artistas.

El evento contó con la participación de Natalia Fusari, que cantó canciones infantiles y le puso ritmo a la jornada.

El lunes que viene, también través del Fa-



cejal Juan Carlos Pino y Cristina López. La exposición quedó inaugurada oficialmente este lunes con la participación del concejal Juan Carlos Pino, quien fundó el CCNA junto a Cristina López. El edil destacó la calidad de las obras y entregó diplomas de reconocimiento a los y las pequeñas grandes artistas. La coordinadora del CCNA, Alicia Flores, acompañó el evento y la entrega de diplomas. Además, el mismo lunes, a través de la

cebook del Centro Cultural "Nueva Argentina", se transmitirá la segunda parte de la muestra con más obras artísticas realizadas por niños y niñas de la ciudad. La muestra estará abierta al público hasta el 28 de agosto. La entrada es libre y gratuita.

Para apreciar las obras, la comunidad puede pasar por San Martín 1052, de lunes a viernes, de 10 a 21 horas y sábados y domingos de 14 a 21.



Convocan a los vecinos y vecinas a sumarse

Taller de plastimodelismo en el Centro Cultural 'Nueva Argentina'

Se desarrolla todos los sábados y está abierto a todas aquellas personas aficionadas tanto a esta disciplina como al maquetismo y la pintura.

Ushuaia.- Dio inicio el taller de plastimodelismo en el Centro Cultural 'Nueva Argentina'.

El grupo de modelistas fueguinos, a cargo del taller, busca sumar nuevos integrantes aficionados tanto al plastimodelismo como al maquetismo y la pintura.

La convocatoria se realiza de cara a la 3° Expo de Modelistas y Coleccionistas que se realizará en octubre próximo en Ushuaia.



Los interesados pueden concurrir a San Martín 1052, los sábados de 14 a 17 horas.

El espacio fundado por el concejal Juan Carlos Pino y Cristina López sigue agregando actividades a la agenda cultural para ofrecer propuestas variadas a la comunidad.



La Escuela Austral de Enseñanza Bilingüe (EADEB) se encuentra en la búsqueda de Profesores/as de Nivel Primario y Profesores/as de Inglés.
Son requisitos excluyentes:

- Título docente de Profesor/a de Nivel Primario.
- Título docente de Profesor/a de Inglés.
- Estar inscripto en la Junta de Clasificación y Disciplina del Nivel Primario.

Los interesados deberán enviar su C.V. al correo electrónico:
sec_eadeb@frtdf.utn.edu.ar o escuela.eadeb@gmail.com



Los resultados de las pericias indicaron un desperfecto eléctrico por sobrecalentamiento, considerándose el hecho como accidental.

En Piedra Buena y D'Agostini

Sofocaron incendio accidental en automóvil

Efectivos de la Comisaría Segunda de Río Grande fueron alertados de un ígneo en un rodado estacionado en Piedra Buena y D'Agostini. Bomberos sofocaron rápidamente el fuego que se había generado en el sector del tablero.

Río Grande.- Personal bomberil fue solicitado constatando humo sobre un rodado marca Renault 19, en el sector del tablero, sofocando rápidamente el mismo. Los resultados de las pericias indicaron un desperfecto eléctrico por sobrecalentamiento, considerándose el hecho como accidental.

Meteorología

Invierno con récord de lluvias y humedad en Río Grande

Según el sitio del clima www.accuweather.com en últimas dos semanas hubo récord de precipitaciones. En el mismo sentido, el servicio meteorológico augura para los próximos días la persistencia de precipitaciones de variada intensidad. Durante la segunda quincena de agosto habrá un descenso térmico marcado, el cual se acentuará en el transcurso de esta semana con abundantes lluvias, nieve ocasional, y abundante nubosidad.

Río Grande.- Según lo registrado en el sitio del clima www.accuweather.com en las últimas 2 semanas hubo



récord de precipitaciones en la zona. En el mismo sentido, el servicio meteorológico augura para los próximos días la persistencia de precipitaciones de variada

intensidad.

Las condiciones climáticas y las precipitaciones en Río Grande se sostendrán en los próximos días. Durante la segunda quincena de agosto habrá un descenso térmico marcado, el cual se acentuará en el transcurso de esta semana.

Este invierno las precipitaciones han sido récord en la ciudad con todas las dificultades que esta situación acarrea para los vecinos y las vecinas de la ciudad.

En ese contexto, el Servicio Meteorológico Nacional informa que durante los próximos días Río Grande el clima húmedo persiste con abundantes lluvias, nieve ocasional, y abundante nubosidad. Las precipitaciones variarán de acuerdo a la temperatura y las condiciones climáticas que se presenten.

Fuente: Info3Noticias.

Trágico desenlace en Ushuaia

Falleció vecino que sufrió un grave incendio de Andorra

Se trata de José Luis Mustafá. Para recordar los hechos, el vecino había sobrevivido al devastador incendio que se produjo el pasado 1 de agosto por la noche, a raíz de una explosión en una vivienda en calle Loncharich del barrio de Andorra. Producto de esto, se desató un incendio que envolvió en llamas al inmueble. Horacio Ismael Bravo (68 años) y José Luis Mustafá (54) resultaron con quemaduras de distinta consideración.

Ushuaia.- Una triste noticia se conoció horas atrás en la ciudad, a partir del fallecimiento de José Luis Mustafá,

acaecido este miércoles 17 de agosto.

Para recordar los hechos, el vecino había sobrevivido al devastador incendio que se produjo el pasado 1 de agosto por la noche, a raíz de una explosión en una vivienda del barrio de Andorra.

Producto de esto, se desató un incendio generalizado que envolvió en llamas al inmueble -ubicado en calle Loncharich-, siendo combatido por varias dotaciones de Bomberos Voluntarios.

Allí, dos personas identificadas como Horacio Ismael Bravo (68 años) y José Luis Mustafá (54) resultaron con quemaduras de distinta consideración, y debieron ser hospitalizadas quedando internadas en terapia intensiva. Según se informó desde Casa Manantial, los restos del vecino serán velados este jueves de 10:30 a 13:00 en sus instalaciones.

Fuente: Info3Noticias.



Horacio Ismael Bravo (68 años) y José Luis Mustafá (54) resultaron con quemaduras de distinta consideración.

PANELES SOLARES

GENERÁ ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE

- ELIMINAN LAS EMISIONES DE GAS DE EFECTO INVERNADERO
- ELIMINAN LA CONTAMINACIÓN SONORA, PRODUCIDA POR GENERADORES, EN LUGARES AISLADOS
- REDUCEN EL CONSUMO DE ENERGÍA FÓSIL -NAFTA, GASOIL-



PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

Asesinato de Alejandra Accetti Tolhuin

Confirman prisión preventiva para el femicida Sebastián Cortés Toranzo

La Sala Penal de la Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Norte, confirmó el procesamiento de primera instancia dictado por el juez de Instrucción N°1, Dr. Daniel Cesari Hernández, respecto de José Sebastián Cortés Toranzo.

Río Grande.- Por tal motivo, el hombre seguirá cumpliendo prisión preventiva en la Unidad de Detención N° 1 de la ciudad de Río Grande, tras haber sido procesado por el delito de homicidio doblemente agravado de María Alejandra Accetti.

Se trata de la médica hallada muerta en julio, dentro de un corral destinado a la cría de cerdos y ganado, en la localidad de Tolhuin.



Confirman prisión preventiva para el femicida Sebastián Cortés Toranzo.



Tolhuin

Dos personas resultaron ilesas tras despiste sobre la ruta 3

El siniestro vial se registró en horas de la mañana de ayer, sobre la ruta 3, a la altura del kilómetro 2990. Los ocupantes de una unidad Peugeot Partner, por fortuna, resultaron ilesos.

Río Grande.- El accidente de tránsito se registró ayer por la mañana, en ruta nacional N° 3 a la altura del kilómetro 2990.

Acudió el personal policial, pudiendo constatar un despiste protagonizado por un rodado marca Peugeot, Modelo

Partner, conducido por Leonardo Rafael Barboza, quien se hallaba acompañado por Ignacio Roldán.

Se estableció que ambas personas no presentaban lesiones o dolencias, por lo cual se formalizó la entrega del rodado siniestrado a su propietario.

Por orden judicial

Policía restituye valores a damnificadas

Este miércoles, conforme a lo solicitado por el magistrado interviniente del Juzgado de Instrucción N° 2 del Distrito Judicial Sur, la Policía de la Provincia procedió a la restitución de una importante suma de dinero, de moneda nacional y extranjera; a una adulta de edad avanzada y residente que, resultó ser víctima del ilícito bajo la modalidad denominada 'cuento del tío'. Las víctimas eran engañadas, vía telefónica, con el ardid de ser familiares y les indicaban que un conocido iba a buscar sus ahorros porque el dinero "perdería su valor". Destacándose que el autor de dichas maniobras resultó ser una persona oriunda de la ciudad de Santa Fe que se encontraba alojado en un departamento temporario de esta ciudad.

Ushuaia.- Desde la División Delitos Complejos de la Policía de la Provincia, recordó que personal de esa unidad investigativa en fecha 13 de julio de este año tomó intervención en un hecho ilícito bajo la modalidad denominada 'cuento del tío'.

En ese sentido, destacaron que de manera inmediata se realizó un exhaustivo relevamiento de cámaras de seguridad, y en consecuencia a su correspondiente análisis fílmico, lográndose reconstruir el recorrido previo y posterior realizado por parte del autor del ilícito.

Teniéndose presente la ocurrencia de dos hechos de idénticas características ocurridos en la ciudad de Río Grande (09 y 11/07/2022), cuyo autor presentaba idénticas características al hecho ocurrido en la ciudad capitalina, de las labores desarrolladas de manera conjunta entre las Divisiones de Delitos Complejos de ambas localidades, se logró determinar que el autor de los ilícitos resultó ser el ciudadano Rodrigo Hernán Di Bernardini, oriundo de la Provincia de Santa Fe; a quien se le 'secuestró' una importante suma de dinero, las cuales fueron restituidos a la damnificada.

El dinero que fuera restituido, se encontraba en carácter de 'secuestro' en sede policial, producto de la detención llevada a cabo el día 14/07/22 en la zona céntrica de esta ciudad y, del diligenciamiento de un allanamiento llevado a cabo en un alquiler temporario ubicado en calle Lasserre al 600.

Como consecuencia del resultado obtenido en el dili-

genciamiento judicial, se procedió a la detención en carácter de incomunicado del ciudadano Rodrigo Hernán Di Bernardini, quien en la actualidad se encuentra alojado en instalaciones del Servicio Penitenciario Provincial a la espera de la resolución de la causa judicial.



Restituyen valores a adultos mayores en Ushuaia y Río Grande, a quienes fueron víctimas de estafas.

Ley N° 1385

Gestión 2019 - 2023

En conmemoración a la Gesta de Malvinas de 1982, la Cámara legislativa sancionó la Ley N° 1385 que dispone la leyenda "2022 - 40 aniversario de la gesta heroica de Malvinas", que se usará durante todo el año 2022 en la papelería oficial de los tres poderes del Estado, entes autárquicos; también en la documentación del Banco de Tierra del Fuego y sitios de Internet oficiales.

¡Es una Ley para los fueguinos y fueguinas!

El lunes comienza la etapa de alegatos

Acusado de abuso sexual brindó su versión de los hechos ante el Tribunal

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte dio inicio este jueves 18 al debate oral y no público, para determinar la responsabilidad penal de Carlos Cabalier respecto del delito de abuso sexual con acceso carnal y amenazas.

Río Grande.- Durante la primera jornada de debate, el imputado brindó su versión de los hechos ante los jueces Juan José Varela y Eduardo López, y la jueza Verónica Marchisio. Luego, las partes desistieron de los 6 testigos previstos para esta audiencia, por lo que el Tribunal pasó

a un cuarto intermedio para el lunes 22 para dar inicio a la etapa de alegatos del fiscal y la defensa.

El imputado está acusado de haber abusado sexualmente de una niña, mediante acceso carnal, en un número indeterminado de veces, como así también haberle



Acusado de abuso sexual brindó su versión de los hechos ante el Tribunal.

proferido frases amenazantes. Los hechos comenzaron cuando la víctima tenía 14 años y perduraron hasta sus

17 años, y se desarrollaban en el interior de la vivienda del imputado, quien era vecino de la menor.

Tras la masiva movilización feminista

La Justicia autorizó a Carla Kirstein a trasladarse junto a su hija a su provincia natal

El Juzgado de Familia y Minoridad N° 2 del Distrito Judicial Sur, a cargo del Dr. Marco Mellien, autorizó provisoriamente a víctima de violencia de género a trasladarse a la localidad de Villa Ángela, provincia de Chaco, junto a su hija menor de edad, hasta tanto se inicien actuaciones sobre divorcio.

Ushuaia.- El juez actuante tomó la decisión este miércoles 17 de agosto, luego de efectuar una escucha activa por intermedio de la Psicóloga del equipo interdisciplinario del Juzgado a la niña de 9 años, hija en común de una madre y un padre que atraviesan un proceso judicial, en el marco de una causa por violencia de género.

En el marco del art. 12 de la Convención de los Derechos del Niño el Magistrado tuvo en cuenta el interés superior de la niña la que fue escuchada por el equipo interdisciplinario del Juzgado, en presencia de la Dra. Sonia Splausky, representan-

te de la Oficina de Defensa de Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes.

Por tal motivo, al resolver, el magistrado priorizó que el cambio de ciudad “no produciría un efecto negativo en la niña”, ya que la ciudad natal de su mamá es un “entorno conocido y familiar”, todo ello fundado en la Convención de los Derechos del Niño y con perspectiva de género de acuerdo a las pautas de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

Previamente, el Asesor Pupilar había dictaminado en favor del bienestar de la niña, argumentando su acuerdo con la petición



de la madre, víctima de violencia de género.

Asimismo, desde el Juzgado de Familia y Minoridad se solicitó a la mujer que infor-

me cuál será la dirección real de la niña en la otra provincia, así como la realización de un informe socioambiental del domicilio en que residan.

G
Grande
Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Sur

Condenan a 12 años de prisión a un hombre por abuso sexual

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur lo halló responsable del delito de abuso sexual con acceso carnal agravado por la calidad de guardador, reiterado en un número indeterminado de ocasiones.

Ushuaia.- Durante la etapa de alegatos, el fiscal Fernando Ballester Bidau pidió una pena de 10 años de prisión para el condenado y el abogado defensor Dr. Jorge Pintos la absolución de su defendido.

La denuncia se había radicado en 2019 cuando la víctima tenía 6 años por hechos que habrían tenido lugar un año antes, cuando la menor se quedaba en la casa de su niñera, quien era pareja del imputado.

Durante la primera jornada de debate,

declaró el condenado y negó los hechos. Luego fue el turno de testigos, entre los que se encontraban peritos y padres de la víctima.

El Tribunal de Juicio estuvo presidido por el juez Maximiliano García Arpón, con las vocalías de los Dres. Alejandro Pagano Zavalía y Rodolfo Bembihy Videla.

Los fundamentos de la sentencia se conocerán el martes 24 de agosto, a las 19 horas.



Condenan a 12 años de prisión a un hombre por abuso sexual hacia una menor de edad.



Una mujer se habría arrojado al río y su cuerpo fue hallado a las pocas horas.

Intensa búsqueda durante la noche y el día de ayer

Una mujer se habría arrojado al río y su cuerpo fue hallado a las pocas horas

Tras un arduo rastillaje que dio inicio en la madrugada del jueves y parte de la mañana del viernes, personal policial junto a Prefectura Naval y Defensa Civil hallaron el cuerpo de una mujer, sobre quien recaía una solicitud de paradero.

Río Grande.- Las versiones indican que la mujer de 37 años, se habría introducido a las aguas del río Grande pasadas las 23:30 horas del jueves, y un llamado al 101, por parte de un camionero, dio alerta a la Policía.

El testimonio indicó que la mujer se

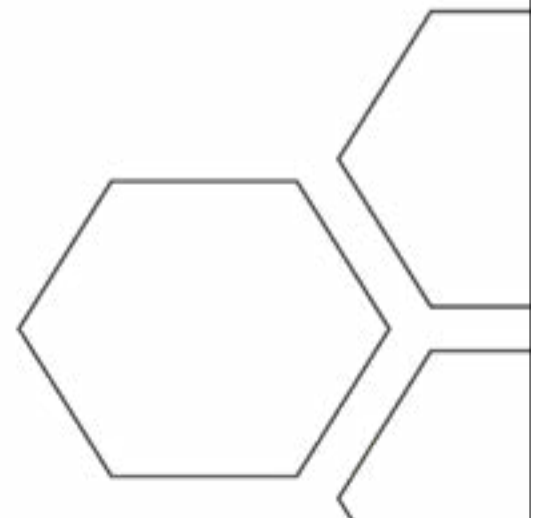
encontraba recostada a orillas del río, la cual a los minutos se introdujo al agua y ya no pudo ser visualizada.

Pasada las 11 horas de este viernes, los servidores públicos encontraron el cuerpo en la zona del río frente a circunvalación.



TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO

VISITANOS Y ENCONTRÁ TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar



Futsal AFA

Torneo oficial Gustavo "Cachete" Torres

Desde el sábado 13 y hasta el lunes 15 de agosto en los gimnasios de los clubes Sportivo y San Martín, la 'Liga Oficial de Fútbol RG' concretó una nueva fase del Torneo de Futsal Gustavo "Cachete" Torres en las divisiones 3ra, 4ta, 5ta, 6ta, 7ma y 8va para la masculina y 4ta en femenina.

Río Grande.- Continuando con esta especial competencia de futsal que la 'Liga Oficial de Fútbol RG' realiza con gran éxito en nuestra ciudad, desde el sábado 13 y hasta el lunes 15 de agosto en los gimnasios de los clubes Sportivo y San Martín, se enfrentaron ochenta y cuatro equipos que se dividieron entre las divisiones de 4ta en femenino y en la 3ra, 4ta, 5ta, 6ta, 7ma y 8va correspondiente al Torneo Oficial Gustavo "Cachete" Torres. Destacando desde la organización el muy buen nivel de competencia que se viene desarrollando en todas las categorías, como así también en lo que respecta al comportamiento y el buen compañerismo que aplican las chicas y los chicos en el campo de juego y en las

Al respecto dialogamos con César Velázquez, parte responsable de la organización del Torneo Gustavo "Cachete" Torres, detalló lo siguiente: "Sinceramente debo destacar que estamos transitando un muy buen torneo deportivo junto a todos los clubes, y especialmente junto a las chicas y los chicos que para esta nueva edición están desarrollando un impecable juego y un nivel de madurez poca vez vista en esta disciplina, y especialmente están demostrando un buen respeto frente a las adversarias/os, transformando a este campeonato oficial en un gran clásico para Río Grande y provincial diría realmente". "Destacar también que para esta nueva edición, todos los clubes que hoy compiten, lograron organizar muy

que decir, un sueño cumplido para nosotros y ojala así continúe y se sumen más equipos". "Para cerrar quiero agradecer especialmente a todos los papas que hace posible que este torneo sea una realidad ya que nos ceden sus tesoros más preciados que son sus hijos, sin ellos esto sería imposible llevarlo adelante y tener el éxito que hoy estamos logramos, y no quiero olvidarme de todas las y los colaboradores que cada fin de semana siempre están predispuestos para ayudarnos en lo que respecta al cronometraje y el planillaje, impecable diría, y al ferviente público que también hace posible cada fin de semana que este evento tenga el éxito que tiene y que haya logrado el nivel de competitividad que nos merecemos, considero que ya estamos a la altura de las grandes ligas nacionales, y estamos en condiciones de darles alta competencia, a todos muchas gracias", finalizó.

Detallando a continuación los resultados de los cotejos realizados de forma aleatoria.

Resumen de los partidos

Partido 1 – 7ma división			
San Isidro	3	Camioneros	
Verde	3		
Partido 2 – 5ta división			
ADEFU Naranja	1	Los	
Troncos	5		
Partido 3 – 7ma división			
Metalúrgico	6	Italiano Azul	
4			
Partido 4 – 6ta división			
Italiano	5	Escuela Argentina	
1			
Partido 5 – 5ta división			
Escuela Argentina	7	Inter	
0			
Partido 6 – 7ma división			
Residentes Jujeños	3	Italia-	
no	3		
Partido 7 – 6ta división			
San Francisco	2	Progreso	
7			

Partido 8 – 6ta división			
Estrella Austral	2	Camioneros	
4			
Partido 9 – 7ma división			
Escuela Argentina	6		
ADEFU	3		
Partido 10 – 7ma división			
Los Troncos	1	Estrella Aus-	
9		tral	
Partido 11 – 7ma división femenina			
ADEFU Naranja	7	E s -	
Escuela Argentina	6		
Partido 12 – 5ta división			
Progreso	2	Metalúrgico	
2			
Partido 13 – 4ta división			
ADEFU	5	Escuela Argen-	
1		tina	
Partido 14 – 4ta división			
San Isidro	2	Kapones	5
Partido 15 – 4ta división			
Victoria	1	Defensores del Sur	
13			
Partido 16 – 3ra división			
Inter	0	Camioneros	8
Partido 14 – 3ra división			
Los Troncos	7	Estrella Aus-	
11		tral	
Partido 15 – 3ra división			
Escuela Argentina	2	Resi-	
dentes Jujeños	3		
Partido 16 – 3ra división			
Victoria	4	Kapones	3
Partido 17 – 5ta división			
San Francisco Verde	1	S a n	
Francisco	9		
Partido 18 – 5ta división			
Escuela Argentina	2	L o s	
Troncos	3		
Partido 19 – 4ta división femenina			
San Isidro	2	ADEFU	
2			
Partido 20 – 5ta división			
San Francisco Verde	1	Kapo-	
nes	17		
Partido 21 – 7ma división			
Residentes Jujeños	7		



El equipo de Italiano, 7ma división.

instalaciones deportivas, instando además desde la (LFRG) continuar con estas sanas y buenas actitudes frente a las y los adversarios, la organización, el cuerpo arbitral y hacia todo el público que asiste a disfrutar de muy buen agrado buenos y amenos momentos deportivos, es sencillo y fácil de realizar.

bien sus las divisiones, ya que era el objetivo de la Liga había trazado desde el comienzo del certamen, y hoy lograr llenar todos los espacios deportivos para esta especial competencia es una gran satisfacción para la organización, y además el poder ver con qué alegría los más pequeños ingresan al campo de juego, bueno,

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

JUGUETERIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

ADEFU 4	Partido 26 – 3ra división	Estrella Austral 5	Inter 0	Partido 35 – 8va división
Partido 22 – 8va división	San Isidro 3 Victoria 4	Partido 31 – 6ta división		Metalúrgico 2 Los Troncos2
Camioneros 4 Residentes	Partido 27 – 7ma división	Residentes Jujeños 3	P r o -	Partido 36 – 8va división
Jujeños 2	Escuela Argentina 0 C a -	greso 5		Escuela Argentina 2 Estre-
Partido 23 – 3ra división	mioneros 1	Partido 32 – 7ma división		lla Austral 5
Camioneros 6 ADEFU 2	Partido 28 – 5ta división	Los Troncos 1 Italiano 17		Partido 37 – 4ta división femenina
Partido 24 – 6ta división	Camioneros 2 ADEFU	Partido 33 – 6ta división		Escuela Argentina 7 L o s
Estrella Austral 2 Italiano 5	0	Escuela Argentina 7 S a n		Troncos0
Partido 25 – 6ta división	Partido 29 – 8va división	Francisco 3		Partido 38 – 8va división
Camioneros 8 ADEFU Na-	Italiano 8 Progreso 6	Partido 34 – 8va división		San Isidro 0 ADEFU
ranja 3	Partido 30 – 5ta división	Camioneros 2 Victoria 2		2

Juegos Fuegosinos 2022

Con gran éxito se disputó la final provincial de Levantamiento Olímpico en Tolhuin

Tolhuin.- Continuando con el desarrollo de los Juegos Fuegosinos 2022 que la Secretaría de Deportes y Juventudes viene realizando en las tres ciudades, el fin de semana en Tolhuin disputó con gran éxito la Final provincial en la disciplina de Levantamiento Olímpico y contó con gran presencia de familiares y amigos que acompañaron a las chicas y chicos que representaron a sus respectivas localidades para estas instancias. Donde los y las atletas van a estar representando a la Tierra del Fuego desde el lunes 24 al sábado 29 de octubre en los Juegos Nacionales Evita en Mar del Plata y en los Juegos de la Integración Patagónica los días viernes 9, sábado 10 y domingo 11 de septiembre en Santa Rosa, La Pampa.

Detallando a continuación a las y los deportistas clasificados.
 Equipo femenino Evita
 49 Morena Genovese
 55 Camila Salazar
 59 Julieta Oyarzo
 64 Sophia Alen
 71 Victoria Ybars
 +71 Malena Roche
 Equipo masculino Evita
 55 Branco Gómez
 61 Mateo Oyarzo
 67 Benjamín Garelli
 81 Benjamín Díaz
 89 Thiago Martínez
 +89 Octavio Sosa
 Equipo femenino Integración
 49 Morena Genovese

64 Florencia Ríos
 +64 Sayra Odiante
 Equipo masculino Integración

61 Esteban Amarilla
 81 Renzo Vaisheim
 +81 Thiago Martínez



Vientos de ajedrez AÑO 3 Semana 25

Sección de Problemas



Problema 049
 Maizelis 1956
 Juegan Blancas y ganan



Problema 050
 Sozin 1931
 Juegan Blancas y ganan

Soluciones

049 Maizelis 1956
 1.Rc4 Rh8 2.Rc3! [2.Rd5 a3 3.Re6 a2 4.Rf7 a1D]
 Rg7 3.Rc4 1:0

050 Sozin 1931
 2.Rf6 [2.Re6 h5 3.Rxd6 h4 4.Rc6 h3 5.b5+ Rxa5-+; 2.Rf4
 Rb5 3.Rf5=] Rb5 3.Rf5 1:0

Uzbekistán y Ucrania campeones olímpicos de 2022

Uzbekistán y Ucrania se coronaron campeones en las secciones abierta y femenina, respectivamente. Armenia e India 2 consiguieron las medallas de plata y bronce en el abierto, mientras que Georgia e India completaron el podio en el torneo femenino.

Moldavia y Lituania sorprenden

Como habrán notado en la sección anterior, no fueron Azerbaiyán ni Polonia quienes empataron en puntos con India y Estados Unidos, sino Moldavia. Los 48° cabezas de serie, que sólo contaban con un gran maestro en su alineación, tuvieron una actuación fantástica en las rondas finales y terminaron el torneo en sexto lugar.

El jugador más fuerte del equipo fue Dragos Ceres en el quinto tablero. El Maestro Internacional, con un rating de 2378, tuvo una performance de 2618 tras cosechar cinco victorias, tres empates y una derrota a lo largo del evento. Lituania, cabeza de serie número 35 en la clasificación inicial, también tuvo un buen final. De la octava a la undécima ronda, derrotó a Croacia, hizo tablas con Alemania, empató con Francia y venció a Ucrania para terminar el evento con 16 puntos en el décimo puesto.

La heroína del equipo ucraniano fue la ex campeona mundial Anna Ushenina, que obtuvo 7½/9 puntos en el tercer tablero.

Ushenina derrotó a la polaca Oliwia Kiolbasa en la undécima ronda, pero eso no fue suficiente para arrebatarle la medalla de oro individual: tras ganar nueve partidas seguidas, la puntuación de 9½/11 y la performance de 2565 dieron a Kiolbasa el primer puesto entre las representantes del tercer tablero. Mientras que las georgianas volvieron a demostrar su tradicional fuerza en las competiciones femeninas al vencer a Azerbaiyán y hacerse con la medalla de plata, la última ronda fue dolorosa para el equipo indio. El equipo liderado por Humpy Koneru sufrió su segunda derrota del certamen al caer por 3-1 ante Estados Unidos, por lo que 'sólo' pudo conseguir la medalla de bronce después de haber dominado el certamen hasta la novena ronda, cuando cayó ante Polonia. El equipo femenino de la India había sido sólido como una roca, pero cayó en el último obstáculo contra un equipo de EEUU que estaba resurgiendo. India no consiguió nada en los dos primeros tableros, y Tania Sachdev, que jugó todas sus partidas y estaba invicta con +6, perdió ante Carissa Yip, que tuvo un torneo difícil, pero ganó sus últimas cinco partidas. La derrota de India de repente significó que el oro estaba en juego en los otros encuentros.



Los primeros tableros del equipo campeón: Nodirbek Abdusattorov (de 17 años) y Nodirbek Yakkuboev (de 20) Ucrania, Georgia e India en el podio femenino



La selección femenina de Ucrania tablero 1 y 2

Es una herramienta validada por la Organización Mundial de Turismo Tierra del Fuego es la primera provincia del país en tener una cuenta satélite de turismo

El INFUETUR dio a conocer los datos del aporte que realiza la actividad turística a la economía provincial, a través de la Cuenta Satélite de Turismo de Tierra del Fuego (CST-TDF), que ya se encuentra habilitada para su consulta en la web oficial del organismo. Se trata de una herramienta validada por la Organización Mundial de Turismo, para medir la contribución de la actividad turística a la economía provincial.

Ushuaia.- La misma se trata de una herramienta validada por la Organización Mundial de Turismo, donde la provincia se constituye en la primera en el país en aplicarla.

Dicha herramienta es financiada por el Consejo Federal de Inversiones; y llevado adelante por el Instituto Fuego-guino de Turismo, el Instituto Provincial de Análisis e Investigación, Estadística y Censos (IPIEC) y Unistat Consulting.

Cabe destacar que los resultados publicados, se desprenden del proyecto “Medición de la Contribución Económica del Turismo a la Provincia de Tierra del Fuego AeIAS”. A su vez, este informe se encuentra dentro de las acciones contempladas en el Plan Estratégico de Turismo Sustentable de Tierra del Fuego 2025.

Al respecto, el secretario de Coordinación Estratégica, Juan Manuel Pavlov explicó que la Cuenta tiene la finalidad de fortalecer el sistema estadístico de turismo provincial, y que toda la información que de allí se obtenga pueda estar al alcance de todos, ya sea que pertenezcan o no a la actividad turística.

“Esto además, contribuye al conocimiento y a la formulación de políticas públicas a partir de estos datos abiertos que se encuentran disponibles a partir de hoy



La misma se trata de una herramienta validada por la Organización Mundial de Turismo, donde la provincia se constituye en la primera en el país en aplicarla.

en la página web del Instituto Fuego-guino de Turismo”,



detalló el funcionario.

Asimismo explicó que para la elaboración del informe, se determinó como año base el 2017 “debido a la necesidad de fijar una base de estimación que sea lo más cercano posible a la actualidad, considerando que en el medio hubo una pandemia mundial que alteró todas las actividades productivas. Por otra parte, una de las cuestiones fundamentales para la confección de la Cuenta Satélite de Turismo es que debe estar basada en un año macroeconómicamente estable”.

“Siempre hablamos de la importancia del turismo en nuestra Provincia, pero al tener los datos reflejados en este informe nos permite tomar decisiones conociendo datos reales y concretos y poder planificar acciones a futuro”, finalizó.

El Festival se realizará entre los días 19 y 28 de agosto en la Sala Niní Marshall

La municipalidad de Ushuaia acompañará una nueva edición del festival internacional de cine de Montaña ‘Ushuaia Shh...’

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, acompañará la XVI Edición del Festival Internacional de Cine de Montaña “Ushuaia Shh...” a realizarse en la sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura entre los días 19 y 28 de agosto.

Ushuaia.- Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, destacó que “como siempre nos propone nuestro intendente Walter Vuoto, ponemos a disposición los espacios culturales de la Secretaría para continuar mostrando al mundo la creciente producción audiovisual fueguina”.

El festival, que tiene por objetivo educar y promover el cuidado y respeto por el paisaje natural, así como acercar a la comunidad local lo mejor del cine de montaña internacional, contará con su conocida Competencia Internacional, Películas en Muestra y especiales dedicados a la Antártida y al Cine Vintage. Molina subrayó que “estamos muy contentos de contar nuevamente con Us-

huaia Shh... en una nueva edición, reforzando nuestro acompañamiento a la industria audiovisual, que siempre nos maravilla con producciones de altísima calidad”.

La actividad a realizarse en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura durante los días 19 y 28 de agosto, presentará además proyecciones en las temáticas de montañismo, cultura, esquí y snowboard, kayak y escalada entre otras.

Quiénes deseen participar o conocer más sobre la actividad, podrán ingresar a la página web del festival www.shhfestival.com o contactarse al correo electrónico info@shhfestival.com para obtener el programa completo de actividades.



Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, destacó que “ponemos a disposición los espacios culturales de la Secretaría para continuar mostrando al mundo la creciente producción audiovisual fueguina”.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577